

Sistematización de experiencias de Investigación Acción Transformadora con Participación de Niñas, Niños, Mujeres y Hombres Adolescentes



Promoción y Defensa
de los Derechos de la Niñez



Reconocimientos

A mujeres y hombres adolescentes y jóvenes que participaron en el proceso de reconstrucción y análisis crítico de esta sistematización por sus aportes críticos a partir de sus experiencias, con el fin de contribuir a la identificación de aprendizajes.

Facilitación metodológica

Marisol Hernández Méndez, Martha Lidia Padilla, Guillermo José Medrano, Harry Shier

Facilitación del proceso de sistematización

Aleyda Sugey Alemán Rodríguez, Marisol Hernández Méndez,
Manuel Antonio Medrano Calero.

Revisión General

Marisol Hernández Méndez, Harry Shier, Guillermo José Medrano.

Fotografía de portada

Niñas Investigadoras transformadoras de San Francisco, Tuma - La Dalia (CESESMA).
Tomada y usada con consentimiento informado de las investigadoras.

El proceso de sistematización fue posible con el auspicio de Terre des Hommes Alemania en el marco del proyecto regional Interpaz.



El proyecto es llevado a cabo por organizaciones en cuatro países: Ação Educativa en **Brasil**; Corporación Amiga Joven en **Colombia**; Museo de la Palabra y la Imagen en **El Salvador**; y CESESMA (Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente) en **Nicaragua**.

Está cofinanciado por Terre des Hommes Alemania y por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ).

El contenido de esta publicación es responsabilidad de CESESMA y no refleja necesariamente las opiniones de Terre des Hommes Alemania ni del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ).

Se permite el uso de este material en procesos de educación, capacitación e investigación, siempre citando la fuente.



Promoción y Defensa
de los Derechos de la Niñez

CESESMA

Centre for Education in Health and Environment

San Ramón, Matagalpa, Nicaragua

juntadirectivacesesma@gmail.com

<https://www.harryshier.net/cesesma.htm>

Sistematización de experiencias de Investigación Acción Transformadora con Participación de Niñas, Niños, Mujeres y Hombres adolescentes

Contenidos

1.	Presentación	1
2.	Marco Conceptual	3
2.1	Marcos de referencia de CESESMA	3
2.2	Marco conceptual de la sistematización	3
2.3	Marco Jurídico	10
3.	Antecedentes de la experiencia sistematizada	12
3.1	Misión, visión, y objetivo estratégico sobre participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes	12
3.2	Estrategia principal: Formación y capacitación de promotoras y promotores educativos comunitarios	12
3.3	Metodología de Consultoría Infantil	12
3.4	Trascendiendo hacia la Investigación Acción Transformadora	13
4.	Proceso metodológico de la sistematización.	15
4.1	Objetivos	15
4.2	Metodología de la sistematización	15
4.3	Aspectos Éticos	16
5.	Reconstrucción de la experiencia sistematizada	17
5.1	Descripción general	17
5.2	Lista de experiencias y documentación analizada	17
5.3	Línea de vida de las distintas etapas.	19
5.4	Primera Etapa: Replanteamiento de la participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes.	21
5.5	Segunda Etapa: Enfocando la mirada a la situación de la niñez desde la consultoría infantil y otros procesos	22
5.6	Tercera Etapa: Resignificando la participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes desde una perspectiva de agencia	23
5.7	Cuarta Etapa: Trascendiendo a un plan de acción y la práctica	24
6.	Análisis e interpretación de las experiencias	27
6.1	Aspectos Facilitadores de la experiencia	27
6.2	Factores que limitaron el desarrollo de las experiencias	30
6.3	Transformaciones generadas resultado de la experiencia	31
7.	Lecciones aprendidas y potencialidades	34
7.1	Lecciones aprendidas	34
7.2	Potencialidades de la experiencia	37
8.	El impacto de los procesos de Investigación Acción Transformadora	39
8.1	A nivel institucional	39
8.2	A nivel internacional	39
9.	Conclusión	40
	Referencias bibliográficas	41

Glosario

BMZ:	Bundesministerium für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung (Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania)
CECIM:	Centro de Educación y Capacitación Integral Hna. Maura Clarke
CESESMA:	Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente.
CNA:	Código de la Niñez y Adolescencia
CODENI:	Federación Coordinadora de Organizaciones que trabaja con la Niñez y Adolescencia.
FED:	Fondo para la Equidad y los Derechos Sexuales y Reproductivos
IAT:	Investigación Acción Transformadora
INTO:	Irish National Teacher's Organisation (Sindicato Nacional de Maestras y Maestros de Irlanda)
JUCONI:	Juntos Con las Niñas y los Niños (ONG mexicana)
NNA:	Niñas, niños y adolescentes
OMEP:	Organización Mundial para la Educación Preescolar
ONG:	Organización No Gubernamental
TDH:	Terre des Hommes (Alemania).
UNN:	Universidad del Norte de Nicaragua
VBG:	Violencia Basada en Género.

1. Presentación

La experiencia sistematizada fue implementada por el Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente (CESESMA), asociación no gubernamental, que trabaja con niñas, niños y adolescentes en la zona rural del Norte de Nicaragua. Fundada en el año 1992, adquirió personería jurídica como asociación sin fines de lucro en el año 1998. Desde el año 1997, desarrolla procesos educativos en comunidades rurales en los municipios de San Ramón, Matagalpa, El Tuma - La Dalia y Rancho Grande en el norte de Nicaragua.

La sistematización se realizó en el marco de las acciones educativas del proyecto *Interpaz: Promoción de una cultura de paz con igualdad y equidad de género para niñas, niños, adolescentes y jóvenes en Latinoamérica*, que se implementa con el apoyo de Terre des Hommes Alemania en cuatro comunidades del municipio de San Ramón, en el departamento de Matagalpa, facilitado por CESESMA en el período comprendido entre el mes de octubre del año 2019 a la actualidad.

El proyecto Interpaz, se implementa en conjunto con otras organizaciones en Latinoamérica, con el fin de contribuir a la promoción de una cultura de paz desde una perspectiva de género. Una de las líneas de acción fue la sistematización de enfoques y metodologías que aporten al logro de los objetivos propuestos. En particular esta experiencia se centró en la reconstrucción y análisis crítico de procesos de Investigación Acción Transformadora con participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes en comunidades rurales, en el período comprendido entre los años 2007 y 2016.

El objeto de la sistematización fue la experiencia educativa de Investigación Acción Transformadora. El eje de la sistematización es la participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, con el propósito de identificar aprendizajes para el desarrollo de otros procesos, adaptándolas a distintos contextos.

Las experiencias incluidas en esta sistematización son las siguientes:

1. Niñas y Niños Consultoras y Consultores de la Finca Santa Martha Investigamos la Problemática de Violencia (2007)
2. Percepciones de Violencia hacia Niñas, Niños y Adolescentes en Comunidades Rurales de San Ramón, Matagalpa (2008)
3. Niñas, Niños y Adolescentes Defendiendo nuestro Derecho a Jugar (2009)
4. Niñas y Niños Consultoras y Consultores de Santa Martha Investigan la relación entre negocios y derechos humanos en la finca (2009).
5. Estudio sobre la problemática de violencia hacia niñas, niños y adolescentes en el sector de Samulalí, Matagalpa (2009)
6. Consultoras y Consultores niñas, niños y adolescentes investigan la Educación Ambiental en siete escuelas (2010)
7. Incidencia de niñas, niños y adolescentes como ciudadanas y ciudadanos activos/as en Nicaragua (2010)

8. Aprendimos que la sexualidad es pensar, actuar y sentir: Percepciones de niñas y niños rurales sobre derechos sexuales y reproductivos (2011)
9. Aprender a vivir sin violencia: Investigación transformadora desde la participación de niñas, niños y adolescentes (2011)
10. Niños, niñas y adolescentes contribuyendo para que se cumplan nuestros derechos en Nicaragua (2013)
11. Los derechos humanos en la escuela: Percepciones desde niñas, niños y adolescentes de Nicaragua (2014).

La metodología implementada en el proceso de sistematización partió de la reconstrucción de la experiencia, utilizando la línea de vida para la puesta en común y análisis de etapas, con el fin de identificar aspectos facilitadores, obstaculizadores, potencialidades, transformaciones y lecciones aprendidas. Todo el proceso de sistematización, el análisis e interpretación de las experiencias, las lecciones aprendidas y potencialidades identificadas, se describen en los siguientes capítulos.

2. Marco Conceptual

En este capítulo compartimos el marco conceptual de referencia para la sistematización. Este incluye nuestro posicionamiento conceptual sobre participación, empoderamiento, incidencia e Investigación Acción Transformadora, que es resultado de los procesos educativos facilitados por CESESMA, así mismo, el aporte de otras y otros actores sobre participación infantil, desarrollo de capacidades, incidencia y empoderamiento.

2.1 Marcos de referencia de CESESMA

La misión institucional de CESESMA es:

Contribuir a la promoción y defensa de los derechos de la niñez y adolescencia, mediante procesos educativos de empoderamiento en familias, escuelas y comunidades rurales en conjunto con las niñas, niños, adolescentes y otros actores.

La visión es:

Niñas, niños, adolescentes con sus familias, viviendo en ambientes seguros, con igualdad, equidad y respeto; con oportunidades para su formación integral, capaces de organizarse e incidir con protagonismo para promover y defender sus derechos y contribuir al desarrollo de sus comunidades.

Entre sus objetivos estratégicos de referencia están: a) Fortalecer la participación y organización de niñas, niños y adolescentes, que les permita incidir en espacios locales y nacionales. b) Contribuir a mejorar las relaciones interpersonales, familiares, escolares y comunitarias, para prevenir violencia.

Se tuvo en cuenta la estrategia principal de la organización “Formación de promotoras y promotores educativos”, que explicita la participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes en edades comprendidas entre 8 y 18 años de edad. Se integran a distintos procesos educativos, fortalecen conocimientos, capacidades, tienen un rol de liderazgo y comparten sus aprendizajes con otras niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes. Al fortalecer sus capacidades y competencias se integran a equipos de investigadoras e investigadores sobre problemáticas que le afectan a nivel personal, en las familias, escuelas y comunidades, a la vez proponen acciones concretas para contribuir a la búsqueda de soluciones que contribuyan a cambios en las personas y el entorno.

2.2 Marco conceptual de la sistematización

2.2.1 Participación Infantil

En nuestra sociedad, con frecuencia niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes son concebidos como incapaces, dependientes, sus potencialidades y capacidades desvalorizadas: “La palabra infancia nos remite a una concepción de las niñas y niños como incapaces de expresarse, de opinar, de participar” (INPRHU, 2001, p. 24).

El paradigma tradicional, que todavía caracteriza las representaciones sociales de la niñez más comunes (en todo el mundo, no solo en Nicaragua) y representa a los niños

y las niñas como incapaces, debido a su falta de desarrollo cognitivo, domina y rige en la conciencia popular. Por lo tanto, deben ser enseñados, corregidos y protegidos, quedándose sumisos y obedientes a las decisiones de los mayores, hasta que, con el pasaje de los años y una buena educación, adquieran la capacidad de actuar (Shier 2011, p.4).

En la realidad la sociedad asume que las niñas y niños son incapaces. El concepto de niñez se refiere a lo siguiente: “la palabra infancia nos remite a una concepción de las niñas y niños como incapaces de expresarse, de opinar, de participar” (INPRHU, 2001).

Existen diversos obstáculos para el ejercicio del derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes en Nicaragua. Estos se basan en actitudes de personas adultas tradicionales (“adultismo” o “paternalismo”), discriminación por género, sobre todo en su manifestación común conocido como “machismo”, y una visión persistente del niño o niña como objeto y no como sujeto social de derecho. Esta construcción del niño/niña como objeto se encuentra tanto en su manifestación tradicional: el niño o la niña como propiedad de sus padres; como en su manifestación moderna: el niño/la niña como objeto de intervenciones sociales sin preguntarle su opinión ni tomar en cuenta sus necesidades específicas.

En el marco de referencia institucional, la organización define que “Participar” es la capacidad de expresar, demandar, proponer e incidir en diferentes aspectos de la vida política, social, cultural y económica, que posibiliten cambios, toma de decisiones de forma consciente, y construcción de ciudadanía. La participación protagónica se refiere a los procesos y espacios en que niñas, niños y adolescentes plantean sus propias iniciativas y toman sus decisiones sobre su actuación. (CESESMA, 2011, p. 8)

Para CESESMA el punto de partida metodológico fue la experiencia de llevar a la práctica la experiencia de “Consultoría Infantil”, que plantea que son las personas adultas las que definen los temas de interés para investigar, el rol de las niñas, niños y adolescentes es entregar un producto. Por tanto, la participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes no logra ubicarse en los niveles más altos de modelos como “La Escalera de Participación Infantil” de Roger Hart (1992). Por la misma lógica tampoco podemos definirlos como ejemplos de las formas más avanzadas de “Protagonismo Infantil” (Cussiánovich y Méndez, 2008).

CESESMA asumió la metodología, la innovó, recreó, adecuó, resultado de los aprendizajes llega a definirla como “Investigación Acción Transformadora”. La organización tiene de referencia el modelo de participación que propone Shier “Las teorías sobre los espacios de participación y su interrelación nos ayudan a: Fortalecer la articulación entre los espacios propios de los niños, niñas y adolescentes, y los espacios de personas adultas donde se toman las decisiones importantes” (Shier 2001)

Otro modelo conceptual que define niveles de participación es el llamado “Caminos hacia la Participación” (Pathways to Participation) de Shier (2001):

1. Se escuchan a los niños/as.
2. Se apoyan a los niños/as para que expresen sus opiniones.
3. Se toman en cuenta las opiniones de los niños/as.
4. Los niños/as se involucran en procesos de toma de decisiones.
5. Los niños/as comparten el poder y responsabilidad para la toma de decisiones.

El nivel 5 representa el mayor empoderamiento, en procesos de Investigación Acción Transformadora se evidencia el nivel 5, ya que las niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes deciden sobre los temas de investigación, las personas adultas, tienen un rol de acompañamiento.

Así mismo, la organización tuvo en cuenta los nueve criterios de calidad de la participación propuestos por el Comité sobre los Derechos de la Niñez de las Naciones Unidas:

1. La participación es transparente e informativa.
2. La participación es voluntaria.
3. La participación es respetuosa.
4. La participación es relevante.
5. La participación es amigable con la niñez.
6. La participación es inclusiva.
7. La participación es apoyada por la capacitación a las personas adultas.
8. La participación es segura y sensible al riesgo.
9. La participación es responsable. (Save the Children, 2014)

Para efectos de la presente sistematización se tuvo de referencia el instrumento que se comparte a continuación para evidenciar el rol protagónico de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes en las diferentes experiencias, "Matriz de análisis de la participación" (Shier, 2020: véase figuras 1-2), que evidencia que niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes son protagonistas ya que dirigen el proceso y toman sus propias decisiones: deciden sobre el tema a investigar, el diseño de la investigación y decisión sobre la metodología, en la elaboración de instrumentos a aplicar, identifican y convocan a participantes, recopilan la información, analizan los datos, elaboran informes, divulgan los hallazgos y recomendaciones y movilizan acciones para incidir en cambios de prácticas que violentan sus derechos.

Fases del proceso de investigación ↓	← Dimensión de poder y control de la toma de decisiones →				¿Quién participa y quién está excluido/excluida?
	NNA no involucrados	NNA consultadas por personas adultas	NNA colaboran con investigadores/as adultos	NNA protagonistas: dirigen y toman sus propias decisiones	
Decisión sobre el tema para investigar		NNA consultadas sobre los problemas que les preocupan.	NNA y personas adultas definan el tema a investigar en conjunto	NNA eligen su propio tema para investigar.	¿Quién tiene voz sobre el tema a investigar?
Diseño de la investigación y decisión sobre metodología		NNA consultadas sobre la metodología a utilizar.	NNA y personas adultas discutan y deciden la metodología en conjunto.	NNA deciden sobre la metodología a utilizar.	¿A quién le invita a participar en el diseño de la investigación?
Elaboración de instrumentos investigativos		NNA consultadas sobre los instrumentos investigativos o participan en pruebas para validarlos.	NNA y personas adultas colaboran sobre diseño de instrumentos investigativos	NNA elaboran sus propios instrumentos investigativos.	¿Quién tiene oportunidad a trabajar los instrumentos de investigación?
Identificar y convocar participantes		NNA dan consejo sobre identificación de participantes.	NNA y personas adultas identifican y convocan participantes en conjunto	NNA identifican y convocan participantes en la investigación.	¿Quién tiene voz en la selección de participantes?
Recoger información (recolección de datos)		Personas adultas entrevistan a NNA o hacen encuesta de sus opiniones.	NNA y personas adultas colaboran en actividades de recolección de datos	NNA organizan y ejecutan la recolección de datos.	¿Quién participa en la recolección de datos?
Análisis de datos y formulación de conclusiones		Personas adultas presentan hallazgos preliminares a NNA para pedir su retroalimentación.	NNA y personas adultas colaboran para analizar datos y formular conclusiones.	NNA analizan los datos y sacan sus propias conclusiones.	¿Quién tiene voz en determinar las conclusiones?
Elaborar informe		NNA consultadas sobre aspectos del informe final.	NNA y personas adultas colaboran para elaborar un informe.	NNA elaboran su propio informe en sus propias palabras.	¿Quién recibe crédito y reconocimiento por el informe?
Divulgar informe, sus hallazgos y recomendaciones		NNA consultadas sobre cómo divulgar los hallazgos.	NNA y personas adultas colaboran en actividades de divulgación y socialización.	NNA realizan acciones para divulgar sus hallazgos y recomendaciones.	¿Quién participa activamente en la divulgación?
Mobilización e incidencia para lograr impacto sobre políticas y prácticas		NNA consultadas sobre acciones de incidencia propuestas por las personas adultas.	NNA y personas adultas colaboran sobre planes para incidencia y movilización.	NNA elaboran y ejecutan un plan de acción para incidencia y movilización.	¿Quién participa activamente en campañas de seguimiento e incidencia?

Figura 1: Matriz para analizar roles de niñas, niños y adolescentes en procesos de investigación (Shier 2020)

Fases del proceso de investigación ↓	← Dimensión de poder y control de la toma de decisiones →			
	NNA no involucrados	NNA consultadas por personas adultas	NNA colaboran con investigadores/as adultos	NNA protagonistas: dirigen y toman sus propias decisiones
Decisión sobre el tema para investigar		NNA consultadas sobre los problemas que les preocupan.	NNA y personas adultas definan el tema a investigar en conjunto	NNA eligen su propio tema para investigar.
Diseño de la investigación y decisión sobre metodología		NNA consultadas sobre la metodología a utilizar.	NNA y personas adultas discuten y deciden la metodología en conjunto.	NNA deciden sobre la metodología a utilizar.
Elaboración de instrumentos investigativos		NNA consultadas sobre los instrumentos investigativos o participan en pruebas para validarlos.	NNA y personas adultas colaboran sobre diseño de instrumentos investigativos	NNA elaboran sus propios instrumentos investigativos.
Identificar y convocar participantes		NNA dan consejo sobre identificación de participantes.	NNA y personas adultas identifican y convocan participantes en conjunto	NNA identifican y convocan participantes en la investigación.
Recoger información (recolección de datos)		Personas adultas entrevistan a NNA o hacen encuesta de sus opiniones.	NNA y personas adultas colaboran en actividades de recolección de datos	NNA organizan y ejecutan la recolección de datos.
Análisis de datos y formulación de conclusiones		Personas adultas presentan hallazgos preliminares a NNA para pedir su retroalimentación.	NNA y personas adultas colaboran para analizar datos y formular conclusiones.	NNA analizan los datos y hacen sus propias conclusiones.
Elaborar informe		NNA consultadas sobre aspectos del informe final.	NNA y personas adultas colaboran para elaborar un informe.	NNA elaboran su propio informe en sus propias palabras.
Divulgar informe, sus hallazgos y recomendaciones		NNA consultadas sobre cómo divulgar los hallazgos.	NNA y personas adultas colaboran en actividades de divulgación y socialización.	NNA realizan acciones para divulgar sus hallazgos y recomendaciones.
Movilización e incidencia para lograr impacto sobre políticas y prácticas	✘	NNA consultadas sobre acciones de incidencia propuestas por las personas adultas.	NNA y personas adultas colaboran sobre planes para incidencia y movilización.	NNA elaboran y ejecutan un plan de acción para incidencia y movilización.

Figura 2: Ejemplo de la aplicación de la matriz para analizar la participación de niñas, niños y adolescentes en una de las experiencias sistematizadas: Investigación Acción Transformadora en La Dalia 2013.

2.2.2 Desarrollo de capacidades

Para CESESMA el concepto de desarrollo es asumido desde un enfoque de derechos, ubica en el centro de toda acción a niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, les reconoce como capaces y con competencias para su desarrollo y el de su entorno, desde los diferentes procesos educativos se contribuye al fortalecimiento de capacidades y competencias para la promoción de la participación protagónica que posibilita opinar, expresar, demandar y proponer.

El paradigma tradicional que caracteriza a los niños y las niñas como incapaces fue mencionado más arriba. Sin embargo, desde los años 80 del siglo pasado, ha venido un nuevo paradigma, que reconoce que, desde pequeños, los niños y las niñas tienen capacidades, por lo cual son protagonistas de su propio desarrollo. El desarrollo de sus capacidades está propiciado y condicionado por su experiencia de acción e incidencia en el mundo. En otras palabras, los niños y las niñas son gestores de su propio desarrollo, y se desarrollan participando. (Shier, 2011, p.4).

CESESMA asume un enfoque de derechos que integra dos enfoques complementarios; Un enfoque de derechos humanos: universales e iguales para todas y todos, se integra y armoniza con un enfoque de desarrollo humano, reconociendo las capacidades de cada niña y niño. El concepto de CESESMA se refuerza en el de Shier que plantea que “Vamos a combinar el enfoque de derechos con un enfoque de desarrollo humano, fundamentado en la evolución de las capacidades del niño y la niña” (Documento marco de referencia – CESESMA).

En la experiencia de investigación “**Incidencia de niños, niñas y adolescentes como ciudadanos y ciudadanas activas y activas en Nicaragua**”, realizada por CESESMA y la Universidad del Norte de Nicaragua – UNN en el año 2010 (CESESMA-UNN, 2010), se analizan 8 capacidades que contribuyen al empoderamiento de las niñas, niños y adolescentes a partir de un diagnóstico realizado por Save The Children. Entre esas capacidades están:

1. Conocer sus derechos humanos, promoverlos, defenderlos, y demandarlos.
2. Tener pensamiento propio, crítico, poder interpretar lo que le rodea, poder optar, tener libertad y capacidad de decisión y de asumir sus consecuencias.
3. Tener el valor de opinar, comunicar, expresar y discernir con argumento y la fuerza para mantener la opinión.
4. Disfrutar lo que se hace, hacerlo con voluntad, involucrarse en acciones de su propio interés y los de su grupo de pertenencia, contribuyendo al bienestar común.
5. Construir su proyecto de vida, de forma propositiva y con emprendimiento.
6. Reconocer y aceptar el apoyo y acompañamiento de aquellas personas adultas que respetan su autonomía.
7. Identificar cuándo se está en una situación de coerción (en la escuela, la familia, la comunidad o su grupo de referencia).
8. Reconocer y aprovechar todos los espacios posibles para el ejercicio de ciudadanía.

La educación es la base fundamental del desarrollo de las personas así lo definen educadores y educadoras de CESESMA. Por eso se ha definido su centralidad en niñas, niños y adolescentes, en el reconocimiento a sus capacidades y potencialidades a partir de generar oportunidades educativas y en particular al implementar metodologías que propician la implementación práctica de esas capacidades.

2.2.3 Empoderamiento

CESESMA asume el concepto de empoderamiento como “la capacidad y competencia para la toma de decisiones, e incluye procesos que conllevan a que las personas se perciban como sujetas y sujetos capaces y con derecho a tomar decisiones sobre sus vidas” (CESESMA, 2011, p. 24). La organización considera que se debe potenciar el poder desde adentro y el poder con, lo que implica una gama de habilidades y potenciales humanos. El empoderamiento es necesariamente individual y se potencia de forma colectiva.

Otro modelo pertinente sobre el empoderamiento de niños, niñas y adolescentes es el propuesto por CESESMA-UNN (2010). Este modelo plantea tres factores que juntos permiten empoderamiento: Condiciones, Capacidad y Actitud. “Es decir, para estar ‘empoderado’ un niño o una niña debe estar en condiciones donde puede incidir, debe contar con los conocimientos y capacidades necesarias

para incidir, y sobre todo, debe sentirse capaz de incidir. Por eso, el concepto de empoderamiento está estrechamente vinculado con el de autoestima.” (CESESMA-UNN 2010, p. 44).

La participación en procesos de **Consultoría Infantil** contribuye a los tres factores de empoderamiento (condiciones, capacidad y actitud): La formación de un equipo, y la integración de un niño/a o adolescente como miembro del equipo (que también requiere permiso de sus padres) establece condiciones donde este niño/a o adolescente puede incidir en los problemas que más afectan su vida. Le brinda un espacio propio donde se dan las condiciones para prepararse para luego incidir en espacios de toma de decisiones controlados por personas adultas (CESESMA-UNN 2010, pp 22-23).

La participación en procesos de **Investigación Acción Transformadora** contribuye a los tres factores de empoderamiento (condiciones, capacidad y actitud): La formación de un equipo, la integración de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes al equipo de investigación, el apoyo y acompañamiento de madres y padres, incidir en los problemas que más afectan su vida, posicionar una problemática en espacios públicos, movilizar acciones a nivel comunitario para la búsqueda de soluciones donde las personas adultas asuman responsabilidad en la protección de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes y exigir que las y los que tienen roles y responsabilidades asuman compromisos y respuestas.

2.2.4 Incidencia

Nuestro primer objetivo institucional plantea que la meta de la participación y la organización de niños, niñas y adolescentes es que “incidir en espacios locales y nacionales (CESESMA, 2011).

Las teorías sobre incidencia de niños, niñas y adolescentes en políticas públicas nos ayudan a: Crear las condiciones necesarias, aplicar metodologías adecuadas, y superar los obstáculos para que las acciones de participación logren una incidencia real para niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes.

Los resultados de la investigación realizada por CESESMA y la UNN aportan elementos adicionales como:

- Disposición, organización y capacidad de los mismos chavalos y chavalas.
- Capacidad, credibilidad y enfoque de trabajo de la ONG u otra instancia que va a acompañar o facilitar a los chavalos/as en el proceso.
- La disposición de otros actores (familia, escuela, alcaldía etc.) a brindar apoyo a los chavalos/as en su búsqueda de incidencia política.
- La coordinación y alianzas entre los diferentes actores que existe a nivel municipal.

2.2.5 Investigación Acción Transformadora

La metodología de Investigación Acción Transformadora en la práctica tiene sus bases en la estrategia institucional de formación de promotoras y promotores educativos comunitarios. “La metodología incluye un nuevo proceso que permite que los niños, niñas y adolescentes participantes consideren la problemática que afecta sus comunidades, identifiquen áreas donde existe posibilidades de transformación fundada en investigación y luego tomen una decisión consensuada sobre el tema que quieren investigar. (Shier, 2011 p.16)

Entre las herramientas de promotoría facilitada a mujeres y hombres adolescentes para ejercer el rol de promotoría fue la Investigación Acción Transformadora que permitía identificar una problemática, investigarla, analizar los resultados y elaborar recomendaciones y un plan de acción. (CESESMA, 2016 p.33).

CESESMA y la UNN a partir de las experiencias de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes logran identificar formas exitosas y eficaces de incidencia en distintos aspectos, entre esas formas exitosas analizan la experiencia de Investigación Acción Transformadora.

- a) Influencia directa y concreta en decisiones específicas sobre políticas públicas en beneficio de los niños, niñas y adolescentes.
- b) Incidencia en cambios de actitudes, de perspectivas y posiciones de parte de los tomadores de decisiones, en beneficio de niñas, niños y adolescentes.
- c) Incidencia en cambios en su vida cotidiana y los problemas de su comunidad/barrio: ser reconocidos, escuchados, tomados en cuenta por la comunidad.
- d) Construcción de capacidades y empoderamiento a los niños, niñas y adolescentes para hacerse actores protagónicos ante los espacios de toma de decisiones que afectan sus vidas.

La investigación de experiencias exitosas facilitada por la UNN y CESESMA (2010) reflejan que las experiencias exitosas, entre ellas la “Investigación Acción Transformadora” se sustenta en 4 principios fundamentales: 1. Escuchar y tomar en cuenta a los niños, niñas y adolescentes. 2. Empoderamiento. 3. Enfoque de trabajo integral e integrado. 4. Procesos a largo plazo.

A sí mismo, evidencian que niñas, niños, adolescentes mujeres y hombres a partir de la experiencia de Investigación Acción Transformadora ejercen ciudadanía porque asumen un rol activo y establecen su identidad como ciudadanas y ciudadanos y exigen el respeto a su ciudadanía (IAWGCP, 2008). Por ende, son capaces de incidir en transformaciones a nivel personal y colectivo.

2.3 Marco Jurídico

La metodología de Investigación Acción Transformadora parte de un enfoque de derechos humanos, sobre todo los principios fundamentales de la Convención de los Derechos de la Niñez (Naciones Unidas, 1989): El derecho del niño o niña a ser escuchado y a que sus opiniones sean tomadas en cuenta en las decisiones que le afecta (Artículo 12), sin discriminación ninguna (Artículo 2), así permitiendo que la toma de decisiones sea en el interés superior del niño/a (Artículo 3). Vale mencionar que el Art. 71 de la Constitución Política de Nicaragua que dice: “Tiene plena vigencia la Convención Internacional de los Derechos del Niño y la Niña”, que significa que estos derechos de la niñez y la adolescencia forman parte de la ley fundamental del país.

CESESMA ya tenía un objetivo definido sobre participación infantil y una práctica institucional de promoción de la participación. Además, la Constitución, en el artículo 50, establece que “Los ciudadanos tienen derecho de participar en igualdad de condiciones en los asuntos públicos y en la gestión estatal. Por medio de la ley se garantizará, nacional y localmente, la participación efectiva del pueblo.”

El Código de la Niñez y la Adolescencia en el artículo 3: “Toda niña, niño y adolescente es sujeto social y de Derecho y, por lo tanto, tiene derecho a participar activamente en todas las esferas de la vida social y jurídica, sin más limitaciones que las establecidas por las Leyes.” En el Artículo 15 hace referencia al Derecho a libertad que abarca los siguientes aspectos:

- a) Pensamiento, conciencia, opinión y expresión.
- b) Creencia y culto religiosos.
- c) Recreación, cultura, arte y prácticas de deportes.
- d) Participación en la vida familiar, vida escolar y en la comunidad sin discriminación alguna.

- e) Participación en la vida social y política de la nación en la forma que la Ley lo establezca.
- f) A buscar refugio, auxilio y orientación en cualquier circunstancia de necesidad o peligro.
- g) Participarán en reuniones y asociaciones según su edad e interés.

En el Artículo 16 expresa el Derecho a libre expresión.

3. Antecedentes de la experiencia sistematizada

3.1 Misión, visión, y objetivo estratégico sobre participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes

En este capítulo se presentan antecedentes del trabajo de CESESMA y de la experiencia de la sistematización, haciendo énfasis en las acciones educativas que CESESMA implementó que fueron las bases para la reflexión crítica para la identificación de hitos importantes y aprendizajes.

Como se refiere en la sección 1.1 más arriba, la misión institucional explicita el desarrollo de procesos educativos de empoderamiento en conjunto con niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes. La visión expresa que niñas, niños y adolescentes son capaces de organizarse e incidir con protagonismo para promover y defender sus derechos y contribuir al desarrollo de sus comunidades y el primer objetivo estratégico es Fortalecer la participación y organización de niñas, niños y adolescentes como sujetos sociales y de derecho (CESESMA, 2016).

3.2 Estrategia principal: Formación y capacitación de promotoras y promotores educativos comunitarios

En el Plan Estratégico vigente, la organización ha definido la estrategia principal de Formación y Capacitación de Promotoras y Promotores. Es la estrategia central que CESESMA promueve a través de diferentes procesos educativos. Está centrada en niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes que adquieren conocimientos sobre sus derechos para promoverlos y defenderlos. Fortalecen destrezas, habilidades y capacidades de forma individual que deben potenciarse de forma colectiva para el desarrollo del capital social, desarrollo local, el fortalecimiento del tejido social y un rol de Promotoría comunitaria en la escuela, la familia y comunidad (CESESMA, 2016).

Fue la base para que se implementara la metodología con la participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes como se describe a continuación, ya que había condiciones que facilitaron la organización del equipo de consultoras y consultores, ya participaban en diferentes procesos educativos.

3.3 Metodología de Consultoría Infantil

La metodología de "Consultoría Infantil" nace en Reino Unido, tiene sus raíces en Inglaterra en los años 90, en el trabajo de la "Red de Acción Artículo 31" (refiriéndose al artículo 31 de la Convención de los Derechos de la Niñez, que establece el derecho del niño/a, a participar activamente en la vida cultural y las artes). La metodología fue desarrollada para facilitar que niños y niñas de 8 - 12 años de edad tomaran el papel de asesores especialistas para aconsejar a las altas gerencias de instituciones e instancias de recreación, cultura y artes. (Shier, 2011)

Entre 1997 y 2000 la metodología fue probada y multiplicada extensamente por todo el Reino Unido, con niños y niñas ofreciendo asesoramiento a la alta gerencia de importantes instituciones culturales del país. Los clientes incluyeron conocidos teatros, museos, monumentos nacionales como el famoso "Torre de Londres", ONGs, Alcaldías y agencias estatales, sobre todo en los planes para recreación comunitaria. La mayor parte de las investigaciones de los Consultores/as Infantiles tuvieron que ver con instituciones o servicios específicos, pero también hubo varias investigaciones sobre temas más generales como el derecho a jugar, o el derecho a participar activamente en la vida cultural y las artes. Se trabajó en las grandes ciudades como Londres, Manchester, Leeds, y en zonas rurales, involucrando

en los equipos de Consultores a niños y niñas de todo origen, color y clase, así como niños y niñas con discapacidades. (Shier, 2011).

Fue fundamentada en la idea de que los primeros y mejores “expertos” sobre las experiencias, pensamientos y sentimientos de los niños y las niñas no son los catedráticos adultos, sino los mismos niños y niñas. Muchas organizaciones e instituciones pretenden mejorar servicios y programas para niños, niñas y adolescentes. Para cumplir con esta meta, no hay mejor fuente de consejos y recomendaciones que los mismos niños y niñas. (Shier, 2011)

La primera implementación de la metodología de Consultoría Infantil en Nicaragua fue en el año 2007, cuando la Federación Coordinadora Nicaragüense de ONGs que trabajan con la Niñez y la Adolescencia (CODENI) buscaba a un “experto” para dar una conferencia magistral en un foro nacional sobre el tema de Violencia hacia la Niñez. CESESMA propuso que las y los mejores expertos sobre este tema eran las mismas niñas, niños y adolescentes. El proceso se organizó en la hacienda Santa Martha en el municipio de San Ramón, en la zona cafetalera del norte del país, apoyado por Save the Children y facilitado por CESESMA.

El equipo, conformado de niños, niñas y adolescentes de entre 10 y 16 años de edad, todos viviendo y trabajando en la finca, investigó el problema de violencia hacia la niñez en el sector cafetalero y elaboró un informe con amplias recomendaciones. Para preparar su informe, entrevistaron a otros 59 niños, niñas y adolescentes que vivían y trabajaban en la finca, y analizaron toda la información recopilada, con el apoyo y acompañamiento de un educador de la organización.

La metodología requiere que los niñas, niños y adolescentes consultores/as transiten por el siguiente proceso: Formar un equipo y establecer una identidad como consultores/as, compartir sus experiencias y conocimientos sobre el tema a investigar, elaborar y ejecutar su propio plan de investigación, analizar los hallazgos de la investigación, formular conclusiones y recomendaciones, preparar un informe, y finalmente reunirse con tomadores/as de decisiones para presentar el informe, contestar preguntas, dialogar y recibir retroalimentación. (Shier 2011).

Producto de esta experiencia la organización continuó validando, adecuando e innovando la metodología, desde entonces, otros equipos de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes han realizado investigaciones en temas de violencia, educación ambiental y responsabilidad empresarial en fincas cafetaleras. Los informes publicados han sido tomados en cuenta por distintas organizaciones en la formulación de estrategias, planes y políticas relacionadas a los derechos de la niñez y adolescencia, generando interés también en otros continentes.

3.4 Trascendiendo hacia la Investigación Acción Transformadora

Resultado del análisis teórico y metodológico de varias experiencias en la aplicación de la metodología de investigación participativa conocida como “**Consultoría Infantil**”, CESESMA valora la efectividad, validez, aplicabilidad y replicabilidad de la metodología al identificar lecciones aprendidas que contribuyen al desarrollo de una nueva propuesta metodológica de “**Investigación Transformadora**” por niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes.

En la medida que se implementó la metodología, se trascendió a otras formas de investigar con y desde la participación activa de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes. Resultado de la experiencia de la implementación de procesos de investigación acción transformadora se trasciende a otras formas de investigar, entre ellas el “Mapeo comunitario” surge como propuesta de investigación – acción. Mujeres y hombres adolescentes expresaron que fortalecieron la capacidad de analizar su realidad, cuestionarla y elaborar propuestas desde sus intereses. (CESESMA, 2016 p.45)

En la sistematización “Creando oportunidades para transformar vidas y entornos” mujeres y hombres adolescentes analizaron que “la investigación transformadora” propició cambios significativos desde lo personal a lo colectivo, les permitió crecer como personas, darse cuenta cómo una problemática no identificada les afectaba”. (CESESMA 2016, p.60).

A nivel personal permitió adquirir habilidades para identificar un problema, analizaron cómo lo vivían niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, el impacto que tenía en sus vidas, motivándoles a disponerse a indagar y analizarla para proponer recomendaciones. (CESESMA 2016, p. 60).

A nivel de sus familias hubo cambio de actitudes al reconocer su aporte a que se visibilice una problemática. Compartieron información y aprendizajes con madres y padres, logrando tener apoyo durante sus investigaciones y en la implementación del plan de acción. (CESESMA 2016, p .60).

A nivel comunitario se dio el reconocimiento a una problemática invisibilizada. Lograron posicionar un problema que antes era visto como normal y natural. Se implementaron planes de acción involucrando a la población que no estaba en los procesos educativos. En la actualidad hay más presencia de la policía ante las demandas. (CESESMA 2016, p. 61).

A nivel escolar lograron influir en el cambio de actitud de maestras y maestros a partir de escuchar, valorar, integrarse y aplicar los conocimientos integrando las metodologías en sus planes de clases. Mujeres y hombres adolescentes aportaron a que se reconozca la problemática. (CESESMA 2016, p .61).

Según representante de una Institución del Estado a nivel municipal mujeres y hombres adolescentes lograron plantear una problemática y demandar respuesta, valoró que desde su participación contribuyen a transformar problemas que por historia han existido y no ha sido prioridad para quienes toman decisiones. (CESESMA 2016, p. 63).

A nivel de CESESMA hubo transformación, por parte del personal se tuvo un rol de facilitación en el análisis de la problemática, en la definición del problema a investigar y en la elaboración de instrumentos e informe final y de acompañante a nivel comunitario. Se aseguró la protección de las y los investigadores, por otra parte, ellas y ellos aprendieron al compartir con educadoras y educadores. (CESESMA 2016, p. 63).

En la actualidad, la organización continúa acompañando procesos educativos que trascienden a otras formas de participación que conlleva a adecuar e innovar otras formas de investigación acción transformadora, entre ellos: los mapeos comunitarios, la realización de normativas de protección, la realización de mapeos de resiliencia, pactos comunitarios en el marco de la promoción de diálogos intergeneracionales para la prevención de la Violencia Basada en Género, esta última experiencia ha sido validada con participación de niñas y niños.

4. Proceso metodológico de la sistematización.

En este capítulo se comparten los objetivos general y específicos, objeto y eje de la sistematización, se describe la metodología implementada, se presenta información de las y los actores participantes y finalmente aspectos éticos aplicados durante la sistematización.

4.1 Objetivos

Objetivo general: Reflexionar críticamente en la experiencia de procesos de Investigación Acción Transformadora con participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes en comunidades rurales del norte de Nicaragua, en el período comprendido entre los años 2007 y 2016.

Objetivos Específicos

1. Reconstruir e interpretar críticamente la experiencia vivida de las y los diferentes actores involucrados en procesos de Investigación Acción Transformadora.
2. Identificar factores que propiciaron o limitaron la participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes en procesos de Investigación Acción Transformadora.
3. Analizar aprendizajes conceptuales, metodológicos, políticos y prácticos que las experiencias de Investigación Acción Transformadora han aportado a cambios en niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, sus familias y comunidades.

4.2 Metodología de la sistematización

La sistematización fue realizada mediante la reconstrucción y análisis de las diversas experiencias de Consultoría Infantil e Investigación Acción Transformadora tomando en cuenta la propuesta de sistematización de Oscar Jara. “La sistematización de experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora” (Jara, 2013).

Se organizó las diferentes experiencias en orden cronológico de fechas realizadas, se propició la lectura por parte de educadoras y educadores involucrados en el proceso de la sistematización, se creó un instrumento para el análisis y registro de información de cada una de las experiencias. Se registró, ordenó, reflexionó e interpretó cada una de las experiencias para la identificación de lecciones aprendidas.

El proceso de sistematización tuvo distintos momentos: reconstrucción de experiencias vividas, análisis crítico de acuerdo a objetivos, objeto, eje definido y la elaboración del documento final de la sistematización. Se revisó y definió el marco conceptual, los documentos a analizar, se elaboraron los instrumentos a aplicar. Se revisó la información registrada, entre ellos: marcos de referencia, informes, diagnósticos, investigaciones, sistematizaciones, artículos publicados y otros documentos de referencia.

Los instrumentos fueron: diseños metodológicos para sesiones combinadas (virtuales y presenciales), entrevista semi estructurada con pautas de acuerdo al objetivo y eje de la sistematización. Se realizaron 18 sesiones virtuales con 2 educadoras y 2 educadores de CESESMA para la puesta en común de aspectos teóricos y metodológicos, se consensuaron objetivos, objeto y eje de la sistematización. Se revisó la metodología a implementar, participantes en la sistematización, aspectos éticos, el cronograma del proceso, análisis e interpretación de las experiencias.

Se facilitaron 3 sesiones combinadas (virtuales y presenciales) con participación de 8 mujeres y 7 hombres adolescentes y 3 mujeres y 2 hombres jóvenes), que aportaron en la reconstrucción de las distintas etapas y momentos de acuerdo a sus experiencias. La metodología fue preparada de acuerdo a características de las y los actores para facilitar reconstruir la experiencia, se identificaron y analizaron las etapas, principales eventos, aprendizajes y potencialidades.

Mujeres y hombres adolescentes no estaban en rol de consultados, ni informantes, si no sujetas y sujetos de la acción con un rol protagónico. La experiencia se reconstruyó mediante la línea de vida tomando en cuenta la propuesta de Luis Felipe Ulloa que plantea lo siguiente “La primera imagen que reconstruimos es sencilla e incluye los principales acontecimientos que evocamos en el primer intento colectivo y los ordenamos por etapas. Eso es lo que llamamos “Línea de Vida” (Ulloa, 2001).

Los criterios de participación en el proceso de la sistematización fueron: haber participado en procesos de consultoría infantil e investigación acción transformadora facilitados por CESESMA, enfoque de género, principio de voluntariedad para compartir sus experiencias, asegurar la aprobación de sus madres, padres, tutoras y tutores. Para la participación de educadoras y educadores de CESESMA los criterios definidos fueron: haber planificado, organizado, facilitado y acompañado procesos de investigación acción transformadora, roles y responsabilidades en la gerencia y coordinación de la organización.

4.3 Aspectos Éticos

Fueron considerados principios éticos los siguientes: asegurar prácticas de protección para prevenir riesgos y daños hacia las y los adolescentes y jóvenes, principio de voluntariedad para compartir sus valoraciones y aportar al análisis crítico, consentimiento informado, aprobación para divulgar testimonios y fotos, preparar condiciones en caso de identificar situaciones de violencia, respeto a la opinión de las y los principales actores durante todo el proceso de la sistematización.

Para asegurar la protección de mujeres y hombres adolescentes, se realizó la convocatoria para informar por escrito a madres y padres sobre el proceso, a las y los jóvenes se les entregó invitación por escrito y se realizaron llamadas para acordar fechas. Se aseguraron recargas para el acceso a internet, las aplicaciones utilizadas fueron WhatsApp y Zoom, se abordaron los riesgos en el uso de las redes sociales con el fin de minimizar riesgos en el acceso a internet.

La metodología implementada fue planificada y preparada en correspondencia con las características del grupo: un lenguaje sencillo, la combinación presencial y virtual, se tuvo en cuenta condiciones para actuar ante posibles crisis que se generara en las y los participantes, ya que al compartir sus experiencias se conectaron con sentimientos y emociones.

Ya que el proceso se llevó a cabo durante la pandemia del COVID 19, hubo implementación de prácticas de protección como el uso de alcohol, desinfectantes para calzado, uso de mascarillas, y distanciamiento.

5. Reconstrucción de la experiencia sistematizada

5.1 Descripción general

En la sistematización se comparte un análisis crítico a partir de reconstruir la experiencia, tomando en cuenta el objetivo general propuesto. Se identificaron cuatro etapas. En las diferentes etapas se destaca como un hilo conductor la implementación de la Estrategia de Formación de promotoras y promotores educativos: mujeres y hombres adolescentes, así como, la participación activa y protagónica.

Primera Etapa

Se evidencia la práctica de las organizaciones de depender de personas adultas expertas para abordar la situación que afrontan niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes. Era un reto, considerar la agencia de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes como las y los expertos de las experiencias que afrontan, CESESMA propuso implementar la metodología de "Consultoría Infantil" para compartir la situación de la niñez desde sus experiencias de vida y realidades.

Segunda Etapa

Se refleja el compromiso de CESESMA para continuar validando la metodología, se valora la oportunidad de integrar otras herramientas de promotoría para visibilizar la problemática que impacta en la vida de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes. Se aprovecha la metodología de Consultoría Infantil para dar un plus a la realización de diagnósticos de percepciones de la situación de la niñez y adolescencia.

Tercera Etapa

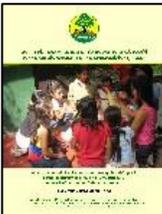
Se comparte la innovación en la implementación de la metodología, niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes asumen un rol protagónico, al transformar el rol de consultoras – consultores y clientes y se trasciende ya que toman decisiones sobre la problemática a investigar. Se involucra a promotoras y promotores que tienen un rol de acompañamiento. En esta etapa un educador de CESESMA participa en el segundo simposio internacional "*Encuentros etnográficos con niños, niñas y jóvenes en contextos educativos*", Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia, (24-25 de octubre, 2011). En el simposio se presenta un análisis teórico y metodológico de varias experiencias en la aplicación de una metodología de investigación participativa.

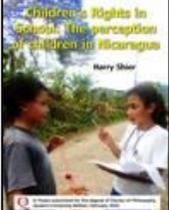
Cuarta Etapa

Se presenta el análisis de las experiencias, niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes a partir de los resultados de las investigaciones, elaboran un plan de acción y proponen acciones prácticas que involucran a diferentes actoras y actores.

5.2 Lista de experiencias y documentación analizada

A continuación, se presenta una tabla de todas las experiencias de Investigación Acción Transformadora sistematizadas, así como los documentos y recursos mediáticos analizados. Luego se presentan los acontecimientos y aprendizajes principales de cada etapa más detenidamente.

Experiencias de Investigación Acción Transformadora	Documentos y recursos mediáticos analizados	
1. Niñas y Niños Consultoras y Consultores de la Finca Santa Martha Investigamos la Problemática de Violencia (2007)	Informe de las consultores-as de Santa Martha (NNA Consultores de Santa Martha, 2010). https://www.harryshier.net/documentos/CESESMA-NNA_Consultores_de_Santa_Martha.pdf	
2. Percepciones de Violencia hacia Niñas, Niños y Adolescentes en Comunidades Rurales de San Ramón, Matagalpa (2008)	Informe: Diagnóstico de percepciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes, en quince comunidades rurales (CESESMA, 2008) https://www.harryshier.net/documentos/CESESMA-percepciones_de_violencia.pdf	
3. Niñas, Niños y Adolescentes Defendiendo nuestro Derecho a Jugar (2009)	Artículo: Defendiendo nuestro derecho a jugar (Revista Arcoiris) (Equipo de Investigación Acción de NNA de Samulalí, 2009): https://www.harryshier.net/documentos/Defendiendo_nuestro_derecho_a_jugar-Arcolris36.pdf El juego infantil como derecho humano: De lo local a lo global (Revista Rayuela) (CESESMA, 2013): https://www.harryshier.net/docs/CESESMA-El_juego_infantil.pdf	
4. Niñas y Niños Consultoras/es de Santa Martha Investigan la relación entre negocios y derechos humanos en la finca (2009).	Informe "Respete nuestros derechos" (NNA Consultores de Santa Martha, 2010): https://www.harryshier.net/documentos/CESESMA-Respete_nuestros_derechos.pdf	
5. Estudio sobre la problemática de violencia hacia niñas, niños y adolescentes en el sector de Samulalí, Matagalpa (2009)	Informe de Consultoría Infantil (CESESMA, 2009) https://www.harryshier.net/documentos/CESESMA-informe_violencia.pdf	
6. Consultoras y Consultores niñas, niños y adolescentes investigan la Educación Ambiental en siete escuelas rurales (2010)	Informe final de Consultorías sobre Educación Ambiental (Disponible desde CESESMA)	

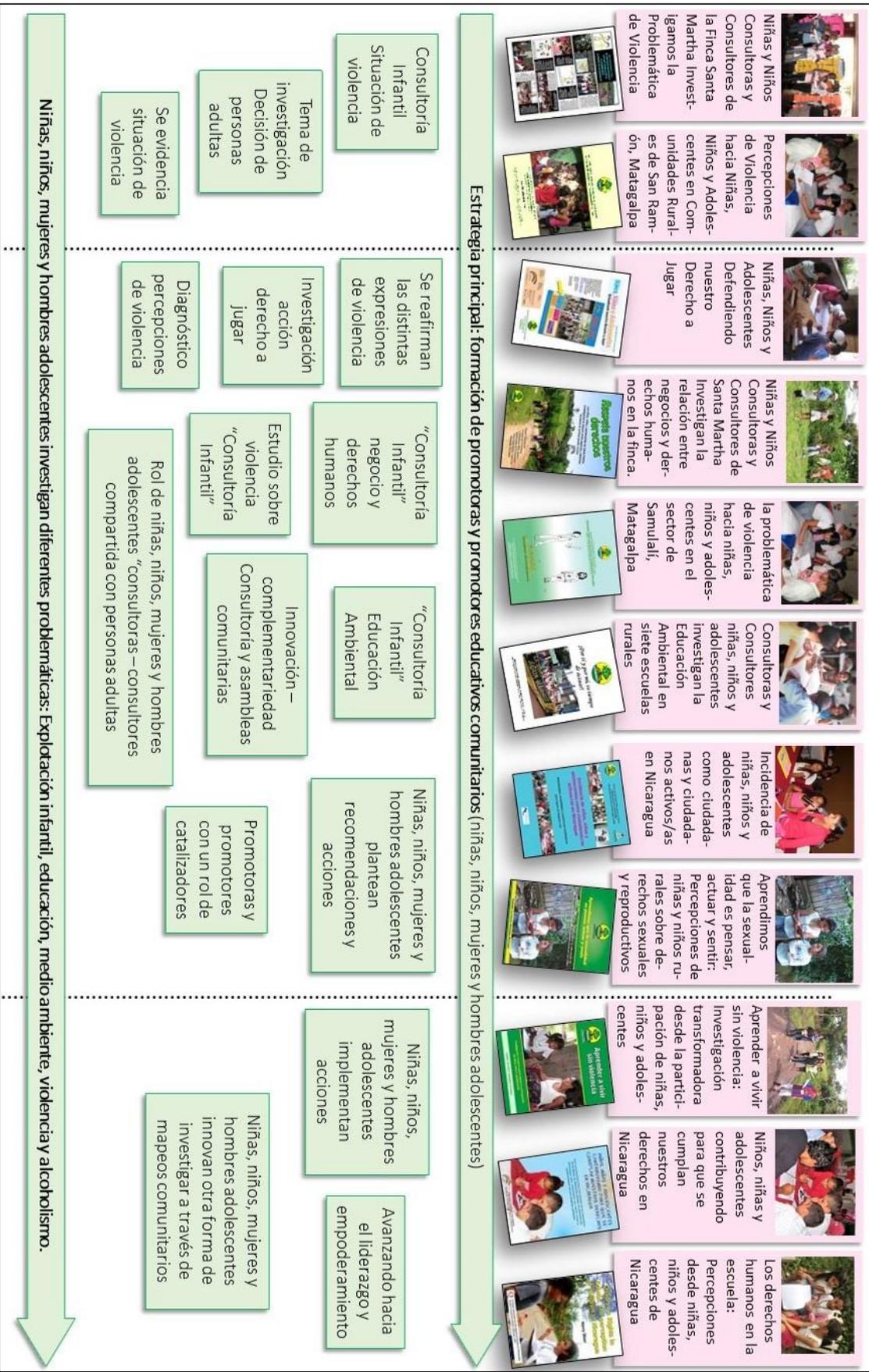
Experiencias de Investigación Acción Transformadora	Documentos y recursos mediáticos analizados	
<p>7. Incidencia de niñas, niños y adolescentes como ciudadanas y ciudadanos activos/as en Nicaragua (2010)</p>	<p>Informe: "Incidencia de niñas, niños y adolescentes" (UNN/CESESMA): https://www.harryshier.net/docs/CESESMA-Incidencia_de_NNA.pdf</p> <p>Versión amigable: ¡Nuestra Voz Vale! (Matamoros et al, 2011): https://www.harryshier.net/docs/CESESMA-Nuestra_voz_vale.pdf</p> <p>Artículo: Incidencia de NNA como ciudadanos/as activos/as en Nicaragua (Revista Rayuela) (Shier et al, 2013): https://www.harryshier.net/documentos/CESESMA-UNN-Incidencia_de_NNA_como_ciudadanos_activos.pdf</p>	
<p>8. Percepciones de niñas, y niños rurales sobre los derechos sexuales y reproductivos</p>	<p>Informe: Aprendimos que la sexualidad es pensar, actuar y sentir (CESESMA, 2012): https://www.harryshier.net/documentos/CESESMA-Aprendimos_que_la_sexualidad.pdf</p>	
<p>9. Aprender a vivir sin violencia: Investigación transformadora desde la participación de niñas, niños y adolescentes</p>	<p>Libro: Aprender a vivir sin violencia (CESESMA, 2012) https://www.harryshier.net/docs/CESESMA-Aprender_a_vivir_sin_violencia.pdf</p> <p>Reportaje televisivo: Niñas, niños y adolescentes investigadores de San Ramón (Canal 2)</p>	
<p>10. Niños, niñas y adolescentes contribuyendo para que se cumplan nuestros derechos en Nicaragua</p>	<p>Versión Amigable de recomendaciones de Naciones Unidas (NNA Consultores, 2012): https://www.harryshier.net/docs/CODENI-Version_Amigable.pdf</p> <p>Versión amigable: Guía de facilitación (Shier, 2012): https://www.harryshier.net/docs/CODENI-Version_Amigable_Guia.pdf</p>	
<p>11. Los derechos humanos en la escuela: Percepciones desde niñas, niños y adolescentes de Nicaragua</p>	<p>Informe Investigación Acción Transformadora La Dalia 2013 (Shier, 2016)</p> <p>Aprendiendo de Niñas, Niños y Adolescentes Investigadores (Revista Rayuela) (Shier y NNA de La Dalia, 2014): https://www.harryshier.net/docs/NNA_Investigadores-Aprendiendo_de_NNA_investigadores.pdf</p>	

5.3 Línea de vida de las distintas etapas.

A continuación, se comparte la línea de vida que refleja las diferentes etapas e hitos importantes durante la experiencia sistematizada (figura 3).

Investigación Acción Transformadora - Línea de tiempo de las experiencias

2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014



5.4 Primera Etapa: Replanteamiento de la participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes.

CESESMA es integrante de la red a nivel nacional “Federación coordinadora de organismos que trabajan con la niñez y adolescencia” CODENI. Siendo un espacio que propicia la puesta en común de aspectos políticos y enfoques que contribuyen a la promoción y defensa de los derechos de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, sin embargo, se dependía de las personas adultas expertas en el abordaje de la situación que afrontan niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes.

Desde la CODENI se propicia la presentación de informes alternos al Comité de los derechos del Niño de Naciones Unidas, con el fin de aportar a las recomendaciones que emite esta instancia a los Estados partes, incluyendo al Estado de Nicaragua en relación a la situación de la niñez y adolescencia, entre ellos, la situación de violencia.

Dando respuesta a la coyuntura en relación al informe del estudio realizado por Naciones Unidas sobre la situación de violencia hacia niñas, niños y adolescentes, el cual planteaba recomendaciones para el Estado de Nicaragua, desde CODENI, se planteó la planificación y realización de un foro nacional en el que abordará la situación de la niñez en relación a la violencia.

En ese momento, se propuso que una persona experta en la temática facilitara una ponencia para compartir en el foro nacional. CESESMA planteó que los mejores expertos sobre este tema eran las niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes. Al inicio, las otras personas adultas no concebían la idea que un grupo de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes fueran capaces de facilitar una conferencia magistral sobre el tema en un foro nacional. No obstante, Save the Children aceptó la propuesta de CESESMA, ofreció apoyo financiero a la red CODENI y a CESESMA para realizar el proceso de “Consultoría Infantil”.

El punto de partida fue la metodología de “Consultoría Infantil”. Una vez acordado el proceso, se coordinó con un grupo de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes trabajadores de la finca cafetalera Santa Martha en Yasica Sur, municipio de San Ramón, en el norte de Nicaragua, ellas y ellos conformaron el primer equipo de Consultores/as Infantiles en Nicaragua, CESESMA acompañó el proceso en la organización del equipo de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes y el proceso de la investigación, preparación y presentación de los resultados.

Realizaron la investigación sobre el tema, elaboraron un informe, viajaron a Managua para presentar los resultados en el foro nacional con personas adulta de las diferentes organizaciones que integran la red CODENI, fueron invitadas e invitados representantes de Instituciones del Estado, en agosto 2007, demandaron a la entonces ministra de la Familia a responder sus preguntas sobre ¿qué iba a hacer ella y el Ministerio al que representaba para disminuir la violencia hacia la niñez en Nicaragua?.

De regreso a sus comunidades iniciaron a problematizar la situación de las niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes en sus reflexiones al participar en otros espacios y procesos educativos. La buena práctica de CESESMA al realizar diagnósticos, reafirmó los resultados de la “consultoría infantil” realizada en el año 2007, en el marco del informe de Naciones Unidas sobre la violencia hacia niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, entre las expresiones de violencia identificadas estuvieron: la explotación infantil en contextos de haciendas cafetaleras y el impacto negativo en su salud y educación, el maltrato físico y psicológico, la práctica de consumo de licor como un medio desencadenante de la violencia.

Resultado de la experiencia se documentaron los principios rectores para el enfoque de “Consultoría Infantil”:

1. Debe partir de un enfoque de derechos humanos.
2. Los expertos principales en asuntos de la vida cotidiana de los niños, niñas y adolescentes son ellos y ellas mismos/as.
3. Los niños, niñas y adolescentes son capaces de apropiarse del concepto de que ellos y ellas son Consultores y Consultoras, y entender lo que implica asumir este rol.
4. El rol de la persona adulta es acompañar y facilitar el proceso; no es otro consultor.
5. Es importante brindar el mismo nivel de apoyo técnico de la misma calidad, como si fueran consultores/as adultos/as (tomando en cuenta que la manera en que se brinda el apoyo técnico debe adecuarse a las edades y condiciones de los niños, niñas y adolescentes consultores/as).
6. Los niños, niñas y adolescentes ya tienen conocimientos partiendo de sus experiencias y vivencias. Sin embargo, a través de un proceso de consultoría infantil, pueden investigar para informarse más sobre el tema que trabajan. Para ampliar y enriquecer sus conocimientos, los niños, niñas y adolescentes pueden llevar a cabo investigaciones.
7. En Consultoría Infantil, los niños, niñas y adolescentes planifican su propia investigación: Ellos y ellas deciden “¿Qué vamos a preguntar? ¿A quiénes? ¿Cómo y cuándo?”
8. Igualmente, los niños, niñas y adolescentes construyen su informe con sus propias palabras. Si se requiere un informe elaborado por acompañantes adultos, éste se presenta aparte, separado.
9. El “cliente” debe comprometerse a recibir el informe directamente de los niños, niñas y adolescentes consultores/as.
10. El cliente debe responder a los planteamientos y recomendaciones de los niños, niñas y adolescentes consultores/as.

Estos principios se fueron analizando de forma crítica, en la medida que se validaba la metodología, con el fin de decidir sobre las condiciones de confianza y éticas.

5.5 Segunda Etapa: Enfocando la mirada a la situación de la niñez desde la consultoría infantil y otros procesos

Los resultados de la experiencia de “Consultoría Infantil” dieron pautas a CESESMA para indagar sobre la situación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes en 15 comunidades rurales del municipio de San Ramón en el norte de Nicaragua. En el año 2008, se realizó el diagnóstico con el objetivo de identificar las percepciones de violencia hacia niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes y las diferentes expresiones.

Este proceso fue realizado mediante entrevistas a actrices y actores claves y se combinó con asambleas comunitarias. Las entrevistas fueron realizadas a madres, padres, niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, líderes, lideresas y representantes de Instituciones del Estado. Se realizaron asambleas comunitarias con la participación de 490 personas, con el fin de complementar la valoración sobre la percepción de la situación de violencia en las comunidades definidas. Los resultados evidenciaron que las madres y padres justificaban el castigo físico y humillante en la relación que establecían con niñas, niños, mujeres y hombres y adolescentes. Así mismo, reafirmar las diferentes expresiones de violencia y los prejuicios prevalecientes para los procesos de denuncia.

El informe final del diagnóstico facilitó la identificación de estrategias para el abordaje de la violencia desde un enfoque de: Educar para la prevención, reconocer la denuncia como un derecho, el impacto

que deja la violencia y alternativas para el relacionamiento a base del afecto y respeto en las familias y escuelas. Ya CESESMA venía abordando el tema de violencia.

En junio del año 2009, CESESMA facilita la realización del “Estudio de la problemática de violencia hacia niños, niñas y adolescentes en 5 comunidades rurales de la comarca de Samulalí del municipio de Matagalpa”, mediante la metodología de “Consultoría Infantil”. En paralelo se complementó con la realización de asambleas comunitarias con participación de 133 personas (niños, niñas, adolescentes, padres, madres, líderes, lideresas y 43 docentes de las comunidades), 43 entrevistas a actoras y actores claves.

En ambos procesos, la organización da un paso importante en ampliar la participación de actoras y actores en los estudios realizados para tener una visión integral de la realidad que enfrentaban niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes. En el informe se evidenciaron resultados del estudio y el proceso de consulta facilitada por parte de CESESMA, a través de las asambleas comunitarias. No obstante, la decisión de los estudios era tomada por personas adultas.

Otra experiencia desarrollada en el año 2009, fue la Consultoría Infantil sobre “La relación entre negocios y derechos humanos”. En el proceso participaron 9 niñas y niños que vivieron la primera experiencia de consultoría, es decir, ya habían validado su experiencia. Adicionalmente se integraron al equipo, 4 niñas y niños. En ese momento, CESESMA establecía coordinaciones de colaboración por parte del Sindicato de maestras y maestros de Irlanda, quienes tenían interés de evidenciar en las escuelas de su país el impacto del negocio y los derechos humanos desde una mirada de la ruralidad y en particular en haciendas cafetaleras.

5.6 Tercera Etapa: Resignificando la participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes desde una perspectiva de agencia

Resignificar la participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes permitió a la organización reflexionar en el rol de las niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes. Las experiencias en los estudios realizados evidenciaron que su rol y agencia no se limitaba a ser “consultoras y consultores”, ellas y ellos pueden decidir, evidenciar sus experiencias y proponer recomendaciones, es decir, se transformó la visión de consultoras y consultores a niñas y niños investigadores, ya que no tienen que responder a clientes adultos, sino, que se deriva un rol protagónico. Se involucra a promotoras y promotores que tienen un rol de acompañamiento y catalizadores.

Resultado de este análisis, en el año 2009, CESESMA acompañó la realización de un proceso de “**Investigación Acción**”: Defendiendo nuestro Derecho a Jugar, realizado con participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes en los municipios de Matagalpa, San Ramón y El Tuma - La Dalia, teniendo en cuenta que el Comité de los Derechos de la Niñez con sede en Ginebra, mostró su interés en promover la implementación práctica del derecho al juego. En este procesos, promotoras y promotores adolescentes tuvieron un rol de apoyo y acompañamiento a niñas y niños. Educadoras y educadores de CESESMA tuvieron un rol de acompañamiento metodológico.

Un hito importante fue ampliar la red de participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes. En el año 2010, se realizó una Investigación sobre Educación Ambiental en 7 escuelas rurales del Municipio El Tuma - La Dalia. El proceso se organiza con la participación de 99 niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes que conformaron los 7 equipos de investigación y un equipo de promotoras y promotores adolescentes cuyo rol fue de “**catalizadores**” por el rol de acompañamiento y seguimiento durante el proceso de realización de encuestas para asegurar condiciones de protección y requerimientos organizativos.

Si bien aún se conservaba el enfoque de “consultoría infantil” ya se integraban aspectos organizativos y metodológicos que fortalecían el rol protagónico de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, así mismo, otras personas en la organización se apropiaban de los momentos metodológicos. Los resultados evidenciaron la necesidad de generar información para la promoción de prácticas amigables con el medio ambiente y el entorno natural.

En ese mismo año, CESESMA en coordinación con la Universidad del Norte de Nicaragua – UNN, facilitan la organización y facilitación metodológica de la investigación: “Incidencia de niños, niñas y adolescentes como ciudadanos y ciudadanas activas y activas en Nicaragua”, con el objetivo de identificar metodologías, modalidades y condiciones que potencian la participación de niños, niñas y adolescentes como ciudadanas y ciudadanos activos, de tal manera que, su participación tenga éxito en incidir en decisiones públicas que afectan su bienestar y calidad de vida.

El proceso metodológico inicio por solicitar a todas las organizaciones que facilitaban procesos de incidencia política con niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes a compartir sus experiencias de incidencia más exitosas. Desde nueve experiencias que se compartieron, se seleccionaron cuatro para sistematizar más detalladamente: a) Propuestas y demandas para mayor inversión municipal y nacional (CECIM, Ciudad Sandino). b) experiencia del primer Foro Municipal de la Niñez (Fundación del Río, San Carlos). c) Construcción y validación de una Agenda Municipal para la niñez y la adolescencia (Visión Mundial, Granada). d) La elaboración del Plan Educativo de Desarrollo municipal (CESESMA, La Dalia). La investigación se desarrolló con participación de 55 niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes organizadas con CECIM, Visión Mundial, Fundación del Río y CESESMA que participaron en el proceso.

En el año 2011, CESESMA participa en una Ponencia presentada al segundo simposio internacional “Encuentros etnográficos con niños, niñas y jóvenes en contextos educativos”, en la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. En el simposio se presenta un análisis teórico y metodológico de varias experiencias en la aplicación de una metodología de investigación participativa conocida como “Consultoría Infantil” con el propósito de valorar la efectividad, validez, aplicabilidad y replicabilidad de la metodología (Shier, 2011). Contar con una metodología documentada y valorada críticamente, facilitó que se integraran los enfoques de género y protección en procesos de Investigación Acción.

5.7 Cuarta Etapa: Transcendiendo a un plan de acción y la práctica

En ese mismo año, CESESMA facilita y acompaña el proceso de realización de cuatro investigaciones publicadas en el libro “**Aprender a vivir sin violencia**”. En las investigaciones realizadas en los municipios de San Ramón y Matagalpa, participaron 68 niñas, niños, adolescentes y jóvenes, 69 padres y madres de familia, 28 lideresas y líderes comunitarios, 23 maestras y maestros y un funcionario de la Policía Nacional.

Esta experiencia propició dos elementos innovadores para CESESMA, el primero de los cuales fue la manera de elegir los temas a investigar. Cada equipo de investigadoras e investigadores consensuó que mediante la técnica de “lluvia de ideas”, generara una lista de problemas vividos en sus comunidades, bajo tres temas generales: Participación, Derecho a educación y Prevención de Violencia. Seguidamente cada equipo priorizó la problemática a investigar, teniendo en cuenta las siguientes pautas: A quienes afecta, cómo lo enfrentan, cómo impacta en niñas y mujeres adolescentes, cómo impacta en niños y hombres adolescentes por sus condiciones de género.

Las problemáticas investigadas resultado del análisis y priorizadas por niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes fueron: 1. Padres y madres que pegan a sus hijos e hijas: Sus actitudes, creencias y conocimiento de alternativas. 2. La falta de respeto como un factor que genera violencia

en las familias y comunidades. 3. La violencia que sufren niños, niñas y adolescentes en el hogar. 4. El consumo de alcohol como un factor que genera violencia en las comunidades.

El otro aspecto innovador por la organización fue trascender a la definición de un plan de acción que involucró a otras niñas, niños, adolescentes, líderes, lideresas, maestras, maestros y representantes de instituciones del Estado, se concretaron en acciones prácticas, entre ellas: marchas de la no violencia, elaboración de mantas, afiches, pancartas, mural comunitario con mensajes sobre prevención de violencia hacia niñas y mujeres adolescentes. Participaron aproximadamente 180 personas en cada comunidad. La experiencia fue compartida con estudiantes de Sociología de la Universidad Centroamericana con el fin de motivarles para futuras investigaciones (CESESMA, 2012).

En el año 2012, niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes realizaron la investigación sobre **“Sexualidad, Aprendimos que la Sexualidad es Pensar, Actuar y Sentir”** (CESESMA 2012). La experiencia fue de investigación transformadora, realizada por 4 equipos de investigadoras e investigadores conformados por 70 niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes de cuatro comunidades rurales del municipio de San Ramón.

La temática de investigación fue propuesta por CESESMA con el fin de identificar conocimientos, actitudes y prácticas desde la percepción de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes y de las personas adultas. La investigación de esta temática requirió el abordaje de asuntos anteriormente vistos como privados, tabúes, aun vulgares por las personas de las comunidades rurales. Por eso las niñas, niños y adolescentes investigadores e investigadoras se enfrentaron a retos al entrevistar a personas adultas, en particular mujeres adultas que sus parejas tomaban licor y vivían violencia física y psicológica.

Compartieron que en algunos casos les negaban la entrevista, les decían que perdían el tiempo, que no les correspondía hablar de esos temas, era un tema vulgar, ya que asociaban sexualidad a relaciones sexuales. Resultado de las recomendaciones de esta experiencia, la organización derivó un currículum para el proceso de formación y capacitación, integrando los enfoques de género y sexualidad, los ejes temáticos de derechos sexuales y derechos reproductivos mediante la estrategia de trabajo por separado con mujeres y hombres, organizados en la “Red de Chavalas” y la implementación de procesos de masculinidad con el apoyo del proyecto del FED- Forum Syd.

Entre los años 2013 y 2014, CESESMA facilita el proceso de “Investigadoras e Investigadores Transformadoras/es de La Dalia”. Un miembro de la organización cursaba sus estudios de doctorado en una Universidad en Irlanda y le propusieron el tema general de los derechos de la niñez en la escuela. Ante la oportunidad, CESESMA lo enfocó en las siguientes interrogantes: ¿Cómo niñas, niños y adolescentes que viven y trabajan en la zona cafetalera de Nicaragua perciben el efecto de la Convención de los Derechos de la Niñez sobre su educación?, con el fin de entender los factores que determinan la efectividad de programas con enfoque de derechos en las escuelas y como contribuyen al respeto, protección y cumplimiento de los derechos de la niñez. En esta experiencia el rol de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes fue de investigadoras e investigadores (Shier, 2016).

El proceso metodológico de la investigación fue con el acompañamiento de promotoras y promotores educativos comunitarios. Formaron el equipo de facilitación del proceso para: aportar a la facilitación de los talleres de reflexión, acompañamiento el proceso de aplicación de encuestas y realización de entrevistas, asegurar la implementación de medidas prácticas de seguridad y protección de las y los investigadores.

En el año 2014, surge un hito importante que desencadena otros procesos educativos, la implementación de **“mapeos comunitarios”** la organización se propuso innovar la metodología de Investigación Acción Transformadora. Los mapeos se implementaron con y desde la participación de

niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes. El mapeo tuvo el propósito de documentar expresiones de Violencia Basada en Género en las comunidades, analizando los principales problemas que enfrentaban niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, factores y lugares de riesgo, factores protectores y referentes de apoyo.

La metodología de investigación “Mapeo Comunitario” fue el medio para elaborar un plan de acción que permitiera a la población conocer los factores de riesgo e implementar acciones de protección hacia niñas y mujeres adolescentes. Durante la construcción de mapeos comunitarios identificaron las expresiones de violencia más prevalentes como: abusos sexuales, embarazos en niñas y adolescentes, violencia hacia mujeres adultas, acoso sexual, robos y asaltos.

Otras problemáticas visibilizadas fueron el consumo de droga, la presencia de grupos de jóvenes organizados en pandillas. Se logró la caracterización de los principales problemas en cada comunidad, entre ellos: consumo de licor por parte de los hombres adultos y jóvenes, presencia de grupos organizados en pandillas y consumo de droga, la violencia en las familias, abusos sexuales a niños, asaltos y acoso sexual, consumo de droga.

Los resultados del mapeo se presentaron a autoridades municipales, se convirtieron en propuesta para demandar ante las instituciones del Estado, el respeto a su derecho a vivir libres de violencia, el cumplimiento de su rol de atender y dar respuesta a la situación de VBG. Por ejemplo, la jefa de la policía de San Ramón asumió el compromiso de completar el mapa de riesgo que tiene la policía y así orientar los esfuerzos para brindar una respuesta. Es decir, generó un compromiso por parte de las y los funcionarios de las instancias que tienen responsabilidad con atender y dar respuesta a la situación de violencia.

En el año 2016, CESESMA realiza la sistematización “Creando oportunidades para transformar vidas y entornos”. Mujeres y hombres adolescentes compartieron sus experiencias al ser parte de los procesos de Prevención de Violencia Basada en Género. Los resultados evidenciaron que la metodología de Investigación Acción Transformadora, contribuyó a generar cambios en las personas y en su entorno, principalmente en la vida de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes.

“Entre las herramientas de promotoría facilitada a mujeres y hombres adolescentes para ejercer el rol de promotoría fue la Investigación Acción Transformadora que permitía identificar una problemática, investigarla, analizar los resultados y elaborar recomendaciones y un plan de acción” (CESESMA, 2016).

Resultado del análisis crítico de las experiencias, mujeres y hombres adolescentes compartieron que contribuyeron a problematizar en el debate comunitario situaciones que históricamente prevalecen y generan violencia, principalmente hacia niñas, niños y mujeres, entre ellos: el maltrato, expresiones de violencia de género, castigo físico y humillante, violencia generada por la práctica de consumo de licor por parte de los hombres.

En el año 2016, se publica un artículo científico “Retos y aprendizajes sobre participación a partir de la experiencia de CESESMA” que es parte del libro: “Las resistencias nuestras de cada día. Subversiones cotidianas a las violencias simbólicas y materiales”. El artículo se elabora tomando en cuenta la sistematización “Creando oportunidades para transformar vidas y entornos” (Hernández Méndez y Quintanilla, 2016).

En el artículo se evidencia que las transformaciones identificadas a distintos niveles desde la metodología de la investigación transformadora requieren de un proceso metodológico ordenado y que mantenga los enfoques de derechos, protección, ética y seguimiento, ya que niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes abordan temas sensibles, como la sexualidad y violencia. La investigación transformadora es una metodología también aplicable en el análisis de otros ejes temáticos, como educación, medio ambiente, recreación y participación.

6. Análisis e interpretación de las experiencias

En este capítulo, se comparten factores facilitadores que contribuyeron al desarrollo de la experiencia, los factores obstaculizadores, las potencialidades identificadas, los principales aprendizajes y el impacto más amplio que genera la implementación de la metodología de Investigación Acción Transformadora.

6.1 Aspectos Facilitadores de la experiencia

6.1.1 De carácter organizativo

CESESMA contaba con el apoyo de un educador que había facilitado la experiencia de “Consultoría Infantil en el Reino Unido”, había apoyado procesos con participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, su rol fue de carácter organizativo y metodológico para validar la metodología en la experiencia educativa facilitada por CESESMA.

La implementación de la estrategia de formación de promotoras y promotores, con participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes facilitó la existencia de una red de liderazgo que contribuyeron al proceso organizativo y de acompañamiento durante los procesos de investigación. En el año 2009, se da un aspecto innovador y es la participación de un equipo de promotoras y promotores apoyando el proceso de consultoría infantil de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes.

En la medida que la metodología se fue validando, la organización tuvo apertura para el desarrollo de otros procesos de investigación en otros municipios, en el año 2010, hubo un hito importante y es que la experiencia de CESESMA trascendió de formar un equipo de “investigadoras e investigadores” a la conformación de 7 equipos integrados por 99 participantes: niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes.

Una base organizativa previamente existente en las comunidades que posibilitó las coordinaciones con promotoras y promotores educativos comunitarios: niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, madres y padres, maestras y maestros, líderes y lideresas. *“El mayor aprendizaje es aprender a organizarme y a participar.” (Testimonio mujer joven).*

La comunicación y coordinación establecida por CESESMA con madres, padres, delegados del Ministerio de Educación, directoras, directores, maestras y maestros, con líderes, lideresas, personal administrativo de haciendas cafetaleras (mandadores y capataces de la hacienda), con el fin de compartir información del proceso, puesta en común de las condiciones de protección hacia las y los participantes, acordar medidas para prevenir riesgos y contar con su apoyo para que sus hijas e hijos participaran en los procesos de investigación.

La coordinación, comunicación y colaboración establecida con universidades a nivel local con la Universidad del Norte de Nicaragua (UNN) de alcance departamental y la participación de 4 organizaciones en procesos de investigación sobre incidencia de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes. A nivel internacional, con la universidad de Irlanda.

En la experiencia de Investigación Acción sobre el derecho a jugar se contó con una alianza de 8 organizaciones internacionales para evidenciar el cumplimiento de los derechos de las niñas y los niños, entre ellas: ChildWatch International, Red Europea de Ciudades Amigas de la Niñez, Consejo Internacional para el Juego Infantil, Asociación Internacional de Pediatría, Asociación Internacional de Ludotecas, Derecho a Jugar Internacional, Asociación Mundial de Ocio y Tiempo Libre y la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP).

La disposición de educadoras y educadores de la organización para el acompañamiento a niñas, niños, mujeres desde las visitas de coordinación para organizar los equipos, contar con el consentimiento y apoyo de madres y padres, comunicarse y coordinar con las y los maestros, líderes y lideresas, durante la aplicación de encuestas y realización de entrevistas, en la presentación de resultados y en la implementación de los planes de acción.

La organización es integrante de redes y espacios a nivel local, departamental y nacional en los que se comparten visiones y objetivos, entre ellos, la promoción y defensa de derechos de la niñez y adolescencia, propiciando la participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes y hay un reconocimiento a la labor educativa de CESESMA desde la experiencia de ruralidad.

En algunas de las experiencias las niñas y niños vivían en la misma comunidad o estudiaban en la misma escuela, facilitando la organización, comunicación y consenso de tiempos para reunirse, planear e implementar el proceso de las investigaciones.

6.1.2 De carácter metodológico

CESESMA tiene como estrategia principal “la formación de promotoras y promotores educativos comunitarios” que contribuye a la promoción de la participación activa y protagónica de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, a través de distintos espacios socioeducativos, tienen conocimientos, fortalecen capacidades y competencias para desencadenar un efecto multiplicador de aprendizajes, se aporta al liderazgo para influir en cambios a nivel personal y en su entorno.

La organización cuenta con referentes políticos y metodológicos que permite que educadoras y educadores integren los enfoques de derechos y de género que reconoce y valora la condición de personas y sus condiciones. Se cuenta con un posicionamiento sobre el enfoque de derechos cuya centralidad son las personas, principalmente; niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes. Se les reconoce como capaces de aportar a su crecimiento y de su entorno, en particular cuenta con un posicionamiento sobre participación infantil

Se tuvo de referencia la metodología validada en el Reino Unido, fundamentada en la idea de que las y los primeros y mejores “expertos” sobre las experiencias, pensamientos y sentimientos de las niñas y niños en los diferentes ámbitos, son ellas y ellos mismos.

La metodología implementada por CESESMA se corresponde con las características de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, un lenguaje sencillo, técnicas, creativas, inclusivas, que facilitan el debate y la conexión con una base conceptual de acuerdo a la temática que facilita la comprensión de la cotidianidad y la contrapone con la teoría.

Para el análisis del concepto de violencia se hizo uso de la técnica del dibujo, facilitando que niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes expresaran sus emociones, pensamientos, su imaginación, creatividad y conexión con sus historias y con situaciones que han escuchado o conocían y que ocurren en la familia, escuela y comunidad, facilitando el análisis de las distintas expresiones de violencia y tener de referencia una base conceptual, se logró contar con el apoyo de madres y padres y por ende con el consentimiento informado.

De acuerdo a la temática a investigar, las niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes definen a las y los diferentes actores a entrevistar o aplicarles la encuesta, facilitando una mirada integral sobre el impacto de la problemática, así como, las propuestas y recomendaciones, con el fin de animar su integración, por ejemplo, en la investigación sobre el derecho al juego, niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes tomaron en cuenta la experiencia de personas adultas (abuelas y abuelos) para recopilar información sobre los juegos tradicionales.

Mantener la buena práctica en CESESMA de realizar diagnósticos, permitiendo contar con información de las diferentes expresiones de violencia y en particular la violencia de género. Entre las problemáticas identificadas estuvieron: los embarazos en adolescentes, abusos sexuales, limitada información sobre derechos sexuales, derechos reproductivos y sexualidad.

En la medida que CESESMA facilitó y acompañó la realización de otros estudios mediante la metodología de “consultoría infantil y/o Investigación Acción Transformadora” se identificaron otras problemáticas que fueron hitos importantes para el abordaje de ejes temáticos como prevención de abuso sexual, embarazo en niñas entre 10 y 14 años de edad, la violencia basada en género, afectividad, equidad, respeto y buen trato.

Propiciar la integración de madres y padres para que tengan conocimiento de los temas de investigación, permitiendo que conozcan la temática a indagar, el rol de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, acordar su rol y disposición de apoyo a nivel comunitario y a nivel departamental o nacional, durante las presentaciones de los resultados, conocer la temática genera confianza en ellas, ellos y sus hijas e hijos.

La apertura y disposición de diferentes actrices y actores representantes de Alcaldías, Instituciones del Estado como: Ministerio de Educación, Ministerio de la Familia, alcaldes, alcaldesas, concejales, concejales e integrantes de las Comisiones Municipales de la Niñez y la Adolescencia.

El acompañamiento y seguimiento por educadoras y educadores de CESESMA durante todo el proceso, desde la planificación, preparación, elaboración del informe, presentación de resultados, elaboración del plan de acción y seguimiento en la implementación de acciones educativas a nivel comunitario, municipal y nacional.

6.1.3 De carácter ético y protección

En CESESMA es un principio creer en las capacidades de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, valorar que son las y los principales protagonistas. Para CESESMA proponer a otras organizaciones que niñas y niños realizaran el proceso de consultoría infantil, significó cuestionar el paradigma tradicional que quienes investigan son personas adultas, preparadas y generalmente se promueve desde la academia.

La organización cuenta con una normativa de protección en la relación que el personal establece con niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, integra medidas prácticas que aseguren la protección e integridad, se explicitan prácticas para comunicarse, las convocatorias se realizaron mediante cartas de invitación las que se entregan personalmente, se aseguró el consentimiento informado de madres, padres y/o tutores.

La organización tuvo en cuenta disponerse para el acompañamiento a niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, ya que en algunas investigaciones se abordaron temáticas que conectan con emociones, en algunos casos delitos de violencia de género y sexual.

Siempre en el marco de la normativa de protección, se asegura la integración de madres y padres en las sesiones para generar confianza, se organizaron para acompañarlos y asegurar su protección durante el proceso de recopilación de información y presentación de informes de investigación. Por ejemplo, durante la investigación de sexualidad participó una persona adulta en las sesiones como una condición necesaria para asegurar que este proceso se asume con responsabilidad. Es decir, hubo apoyo de madres y padres para que sus hijas e hijos realizaran las investigaciones.

6.1.4 De carácter financiero

En el desarrollo de las experiencias, la organización contó con el apoyo financiero de diferentes organizaciones, entre ellas: Save The Children, La Agencia Católica Irlandesa para el Desarrollo – Trócaire, Fondo para la Gobernabilidad Democrática – Fondo para la equidad de los derechos sexuales y derechos reproductivos – FED Hivos, Sindicato de maestras y maestros de Irlanda INTO, Intercambio y Solidaridad 44 – IS44, Coordinadora Nicaragüense de Organismos que trabajan con la niñez – CODENI,

Contar con recursos financieros para la realización del proceso que incluye costos de alimentación, movilización y divulgación de resultados. Estas organizaciones también han comunicado las experiencias y los resultados.

CESESMA, con apertura para facilitar apoyo logístico para implementar las experiencias, promoviendo igualdad y no discriminación cuando las niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes se movilizaron de sus comunidades a la oficina o lugar de referencia para preparar sus informes.

6.2 Factores que limitaron el desarrollo de las experiencias

Prevalencia de la visión adultista, expresada en la práctica de no escuchar, no creer y no tomar en cuenta a niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, se les niega el acceso a oportunidades y se les excluye de espacios de toma de decisiones.

Niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes se enfrentan a actitudes de personas adultas tradicionales (“adultismo” o “paternalismo”), discriminación por género, “machismo”, y una visión persistente del niño o niña como objeto y no como sujeto social de derecho. Son vistos como propiedad de sus padres y como objeto de intervenciones sociales sin preguntarle su opinión ni tomar en cuenta sus necesidades específicas.

Aún se expresa en la conciencia popular el paradigma tradicional sobre la participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, asumiendo que no son capaces, que no tienen experiencias, que quienes investigan son personas académicamente preparadas y son personas adultas, mostrando resistencia para que el proceso de “Consultoría Infantil” lo realizaran niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes.

En la primera experiencia se asumió que el modelo de “Consultoría Infantil” permite a niños, niñas y adolescentes una oportunidad de incidir en tomadores de decisiones, no obstante, no garantizó un rol formal en la toma de decisiones, sobre qué pasos seguir con los resultados, ya que se definía como clientes y su responsabilidad era entregar como producto un informe de la investigación.

En la experiencia de investigación sobre el impacto de los derechos humanos con énfasis en la escuela, se partía de un alto nivel de confianza mutua entre CESESMA – directoras y directores de las escuelas, mostrando disposición para facilitar el acceso a las escuelas y desarrollar la investigación, sin embargo, existía el temor de sus reacciones ya que es un tema que indagaba sobre el cumplimiento de derechos de la niñez en sus propias escuelas.

En algunas de las experiencias, al realizar las entrevistas y aplicar encuestas, hubo personas que no brindaron su consentimiento al considerar que niñas y niños no eran capaces, no debían hablar de esos temas como: sexualidad, violencia, maltrato, educación y consumo de alcohol. No creían en sus capacidades, mostrando resistencia. En otros casos no estaban de acuerdo y se resistieron a apoyarles al subestimar capacidades.

En algunas experiencias, niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes enfrentaban situaciones de violencia en la familia, escuela y comunidad e integraban los equipos de investigadoras e investigadores y no se previó el acompañamiento por parte de personas adultas, así como, la posibilidad que estuvieran viviendo violencia y aplicaron encuestas y realizaron entrevistas. Algunas niñas y niños no respondían a las preguntas, era un mensaje de riesgo al responder ante quienes les agreden.

Al inicio, niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes sintieron temor a la reacción de las personas a entrevistar, principalmente personas adultas que no los escucharan, que no le tomaran importancia o que no les dieran la información. Las personas adultas, principalmente madres, padres, líderes y lideresas se sentían amenazadas cuando las niñas y niños realizaban las entrevistas y aplicaban las encuestas, evidenciándose que existían actitudes y prácticas que generan abuso de poder y, por tanto, son expresiones de violencia.

Compartieron que durante la investigación sobre sexualidad y violencia, vivieron rechazo y en algunos casos se sintieron humilladas y humillados: *“Una dificultad fue que un padre cerró la puerta a un niño investigador, les miraban mal cuando realizaban las preguntas, dudaban de la capacidad de los niños y niñas, algunos hombres jóvenes respondían las entrevistas pero se reían acerca de las respuestas que daban, en otros casos tenían curiosidad sobre las preguntas, en algunos casos quitaban la entrevistas para la leer todas las preguntas”* (Testimonio hombre joven).

Se identificó una actitud evasiva de parte de lideresas religiosas al indagar sobre su percepción acerca de la denuncia en casos de violencia, el argumento prevaleciente fue no a la denuncia. *“No podemos denunciar por que ante Dios hay que cumplirle ya que según la Biblia Dios vino a salvar, no a condenar”* (Testimonio lideresa religiosa). (CESESMA, 2008).

En algunas experiencias, fue el donante quien decidió la temática a investigar, influyendo en la libertad de niñas y niños, para elegir el tema a investigar y su alcance en la participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes.

Al compartir los resultados y demandar que representante de Instituciones del Estado asuman responsabilidad con el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescentes, fue visto como manipulación por intereses de personas adultas.

6.3 Transformaciones generadas resultado de la experiencia

6.3.1 Transformaciones a nivel personal

Niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes conceptualizaron y nombraron las diferentes expresiones y tipos de violencia a partir de reflexionar en sus experiencias e historias personales, incluyendo expresiones de abuso sexual.

Valorar y reconocer sus capacidades para el desarrollo de procesos de investigación, aportando a transformar la visión sobre los procesos de investigación, antes era asumido como una capacidad de personas adultas expertas, con preparación académica o de la academia.

Reconocer la capacidad de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes para coordinarse y organizar a personas adultas para que participaran en los procesos de investigación, brindándoles apoyo en el acompañamiento y seguimiento por parte de educadoras y educadores, en algunos casos por promotoras y promotores.

Como investigadoras e investigadores lograron identificar las formas de maltrato y explotación a que son expuestas y expuestos al realizar trabajo en el contexto de haciendas cafetaleras, es decir, en ellas y ellos también lo enfrentaban y era oculto o invisibilizado a partir de normalizarlo.

6.3.2 Transformaciones en madres y padres

Reconocer el impacto de las diferentes expresiones de violencia en sus familias, ante la prevalencia de mitos, creencias, actitudes y prácticas autoritarias y adultistas basadas en el abuso de poder que normalizan la violencia en sus diferentes expresiones a partir de identificar y nombrar las diferentes situaciones de violencia que viven niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes.

Reconocer y confiar en las capacidades de niñas y niños para indagar problemáticas que eran asumidas como normales y por tanto, naturalizaban, expresaron su apoyo y confianza en la participación y en las capacidades de las y los investigadores, influyendo en el cambio de percepción sobre “la manipulación” por parte de personas adultas en procesos de investigación. *“Antes pensaban que nos manipulaban para presentar una problemática, se dieron cuenta que somos capaces de ver problemáticas y con argumentos” (Testimonio mujer joven).*

Valorar la importancia de la noción de protección de niñas y niños durante todo el proceso, conllevando a que se integraran para asegurar las prácticas que previenen los riesgos. Acompañaron a niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes cuando se movilizaron fuera de sus comunidades a compartir los resultados de las investigaciones.

Lograron conocer resultados que niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes se propusieron, este reconocimiento les exige repensar sus juicios, perspectivas y paradigmas tradicionales sobre la capacidad de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, así como, el potencial de su rol de protagonismo en la comunidad.

6.3.3 Transformaciones en líderes y lideresas

Crear y confiar en las capacidades de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes para visibilizar una problemática comunitaria que por historia ha impactado de forma negativa, reconociendo que ellas y ellos no han logrado desarrollar acciones para generar cambios.

Reconocer que niñas y niños pueden desarrollar y fortalecer el rol de liderazgo mediante los procesos de investigación acción transformadora, son liderazgos que ellas y ellos deben apoyar para el relevo generacional.

Respetar el proceso desarrollado por niñas y niños, sin sentirse cuestionados por las actitudes y prácticas que tienen desde su rol como personas adultas y desde el liderazgo que ejercen, mostrando su disposición a la escucha de recomendaciones y propuestas que les involucra a ellas y ellos como personas aliadas y no como competencia.

6.3.4 Transformaciones en maestras y maestros

Reconocer las capacidades de niñas y niños para posicionar las diferentes problemáticas en el ámbito familiar, comunitario y escolar que tienen en común el impacto en la niñez, valorar que desde su rol pueden apoyar el desarrollo de acciones educativas para afrontar las problemáticas identificadas.

A partir de conocer los resultados de las investigaciones e implementar los planes de acción en las escuelas, identifican diversas expresiones de violencia que se ejercen en la familia, escuela y comunidad, reconocieron sus actitudes violentas y las de otras personas, que influyen en la calidad de la educación.

Al conocer las diferentes expresiones de violencia que enfrentan las niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, empezaron a comprender que se ausentan de clases para integrarse al trabajo de recolección de granos básicos y de café, en algunos casos por la violencia que viven en sus casas.

6.3.5 Transformaciones en otras organizaciones a nivel nacional e internacional

Al conocer los resultados de las investigaciones se motivaron a implementar la metodología para problematizar otras expresiones violatorias de derechos de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes en los distintos ámbitos. Tuvieron en cuenta las diversas publicaciones en que se documentó la metodología.

Con apoyo financiero de la Fundación Bernard van Leer de Holanda, contrató a dos académicos británicos, Stuart Lester y Wendy Russell, para realizar un estudio sobre la importancia del derecho a jugar en las vidas de niñas y niños en el mundo. Van Leer expresó un reconocimiento a los expertos internacionales que contribuyeron al trabajo y está incluido entre ellos el Equipo de Investigación-Acción de Niños, Niñas y Adolescentes Defendiendo Nuestro Derecho a Jugar en Samulalí (Nicaragua) (Lester y Russell, 2011).

6.3.6 Transformaciones en Instituciones del Estado

Tomar en cuenta la opinión de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, asumir compromisos para integrar sus propuestas y recomendaciones en las acciones que la Institución desarrolla (Ministerio de la Familia y Policía).

6.3.7 Transformaciones en CESESMA

Al inicio se respondía a intereses de personas adultas, por tanto, solo se planteaban recomendaciones, fue hasta el 2009, que niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes empezaron a proponer acciones que la organización consideró para elaborar planes de acción que posibilitó facilitar el acompañamiento en la implementación de acciones a nivel escolar y comunitario.

Se fortalece la buena práctica de CESESMA de mejorar la metodología ya que se realizan procesos complementarios de forma más amplia. Es decir, hay un paso importante en trascender con la metodología, se amplía la perspectiva y se enriquece la investigación realizada por niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes.

Los resultados de las investigaciones permitieron a la organización ir trascendiendo de promover el derecho a la participación, medio ambiente y educación a prevención de violencia y en particular la prevención de Violencia Basada en Género.

7. Lecciones aprendidas y potencialidades

7.1 Lecciones aprendidas

A través de la experiencia niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes influyeron en el cambio del paradigma tradicional y permite que la población reconozca sus capacidades y se les valore como las y los mejores expertos al problematizar temas que eran y siguen siendo invisibilizados por los mitos, las ideas y creencias que persisten en la población, mediante la metodología contribuyen a visibilizar una problemática común, con mitos y prejuicios que impiden reconocerse como formas de violencia hacia niñas y niños, mujeres y hombres adolescentes.

Valorar las capacidades y competencias de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, implica asumir que la intervención desarrollada promueve una educación que transforma a partir de generar habilidades para la vida, les posibilita superarse, plantearse retos, tener sus propias opiniones para tomar decisiones sobre el tema de investigación, una de las evidencias es la Investigación Acción Transformadora al convertirse en una propuesta que posibilita el empoderamiento para influir en cambios personales y en el entorno.

Las diversas experiencias, aportan al fortalecimiento de la participación a partir de vencer la pena y el temor para expresarse en público, socializarse y compartir con personas adultas desde un sentido de identidad y apropiación sobre los resultados y hallazgos de las investigaciones. *“Aprendí sobre la desigualdad, nadie es más grande que uno” (Testimonio de niña).*

Al inicio de la implementación de la metodología de consultoras y consultores, el compromiso fue entregar su informe al cliente, desde este punto es el cliente quien decide si se van a implementar o ignorar las recomendaciones; un aspecto que limita las oportunidades de incidencia de los niños, niñas y adolescentes, y por ende se impide su empoderamiento.

Mujeres y hombres jóvenes expresaron que los procesos de investigación les permiten tener otra mirada de las problemáticas y el impacto, la experiencia de escuchar a otras niñas y niños les permite fortalecer la seguridad y confianza, es un reto vencer el temor para lograr la participación de las personas adultas y contar con sus valoraciones. *“Investigando se desarrolla el pensamiento. Uno tiene otra forma de ver los problemas.” (Testimonio mujer joven).*

Con los resultados de estudios realizados se confirma la prevalencia de una cultura de violencia y la importancia de promover una cultura de derechos, por tanto, CESESMA reafirma que se debe continuar profundizando en lo establecido en el CNA.

Al ampliar la participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes permite reafirmar que se pueden organizar equipos de investigadores, en la medida que participan más niñas y niños, les da mayor credibilidad a los resultados de la investigación.

Mujeres y hombres adolescentes valoran que al realizar encuestas y entrevistas con niñas y niños fue un proceso fácil, hubo confianza, en cambio, sentían miedo y temor para realizar las encuestas y entrevistas con personas adultas, creían que no les iban a recibir en sus casas y a responder. Lo fueron venciendo en la medida que tuvieron la experiencia. *“Investigar, consultando a otros niños y niñas es más fácil. Un gran aprendizaje es vencer el temor de hacerlo con los adultos.” (Testimonio hombre joven).* *“Al entrevistar a otros niños y niñas, ellos nos respondieron sin pena sobre lo que viven en la casa. Es más difícil responder para los adultos.” (Testimonio mujer joven).*

Al validar la metodología de Consultoría Infantil y trascender la mirada hacia Investigación Acción Transformadora, implica valorar que niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, no sólo cuentan

en cifras, hay que reconocer su pensar y actuar con y desde la participación efectiva y protagónica, no limitar su rol a ser consultados, si no, un rol en que proponen y recomiendan desde su experticia.

La metodología implementada que la organización fue innovando de acuerdo a la temática, permitió la identidad y conexión de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes con sus derechos a educación, vivir sin violencia, a un medio ambiente sano y a recrearse. Es decir, es una metodología que propicia la investigación de una diversidad de temas.

Entre las condiciones a crear con el fin de asegurar la protección de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes están: facilitar el espacio para que ellas y ellos reflexionen sobre la temática a investigar, que impacto tiene en sus vidas, como se expresa, que mitos o prejuicios prevalecen, se comparte una base conceptual. Por ejemplo, si se aborda el tema de sexualidad, es importante que se aborde con el grupo. Una vez tienen información científica, se disponen a aplicar los instrumentos definidos.

La promoción de la participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes implica un compromiso ético y social, para concretar el discurso y la práctica en la promoción del derecho a la participación, sin perder de vista la condición de género, edad y ruralidad, son gestores de su propio desarrollo, y se desarrollan participando. La metodología permite la concreción práctica en espacios y oportunidades para el ejercicio de la participación.

CESESMA integra **el enfoque de género**, al analizar de forma diferenciada la condición de las niñas y de los niños. Indagaron sobre las limitaciones que tienen las niñas para jugar y la identificación de riesgos en algunos juegos como el manoseo y abusos sexuales. Entre los juegos que consideran tienen factores de riesgo están: el escondido, el gato y el ratón la cebollita.

Niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes desde la implementación de la metodología de Investigación Acción Transformadora, han contribuido a posicionar problemáticas que históricamente han prevalecido en las comunidades, normalizadas desde la perspectiva de personas adultas, desde su experiencia hacen recomendaciones y proponen acciones prácticas para contribuir a cambios en su bienestar. *“Investigar temas de suma importancia para la comunidad, que antes no lo mirábamos así; ahora tenemos información sobre los problemas que nos afectan. En mi comunidad hay mucho maltrato a los niños y pienso que investigar es una buena forma de ayudar a los otros niños, niñas y adolescentes.” (Testimonio hombre adolescente).*

Niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes plantean recomendaciones al Estado para asignar presupuesto en acciones que contribuyan a su seguridad y protección. Así mismo, plantean recomendaciones a las personas adultas y asumen sus compromisos de cambio en sus actitudes y comportamientos.

Niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes enfrentaron temores por las posibles reacciones de las personas adultas cuando se abordan temas como el de sexualidad, por ejemplo, preguntar que entiende por sexo. *“Estamos tomando un riesgo, pero confiando en nuestra experiencia, metodología y práctica sobre cómo manejar estos procesos. Hay un avance en demostrar a todas y todos, cuando investigan temas tabúes los resultados son exitosos para toda la comunidad”. (Testimonio mujer joven, que vivió la experiencia).*

Contribuir desde sus experiencias a evidenciar y argumentar un problema mundial desde una respuesta nicaragüense a partir de vivencias de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes en un contexto rural. Por ejemplo, los hallazgos de la investigación que realizaron las niñas, niños y adolescentes investigadores sobre el derecho a jugar en sus comunidades influyeron en los debates en el Comité de los Derechos de la Niñez en Ginebra: un proceso que tuvo como producto final la Observación General #17 de dicho comité que dio orientaciones a los gobiernos del mundo sobre la importancia de hacer cumplir el derecho a jugar.

A las organizaciones cuyas misiones y visiones integran como principio, la promoción del derecho a la participación, se convierte en una oportunidad revisar las prácticas, plantearse interrogantes, ¿estamos animando la participación real, o es simbólica? ¿las niñas están siendo consultados, o se escuchan sus propuestas? ¿se integran en todas las fases de implementación de las experiencias educativas? Es decir, están pendientes seguir profundizando en los paradigmas tradicionales, implica revisar las actitudes y prácticas adultistas, que impiden la participación real en procesos de desarrollo.

Al implementar la metodología con adecuaciones e innovaciones, CESESMA logra identificar y documentar los principios de la consultoría infantil, que luego se fortalecen en las diferentes experiencias desarrolladas por CESESMA en correspondencia con el enfoque de participación, de derechos, de protección y de género para definir “Investigación Acción Transformadora”.

Comparación entre los enfoques de “Consultoría infantil” e “Investigación Acción Transformadora” aplicados en CESESMA

Consultoría infantil	Investigación acción transformadora
Una relación Consultor - Cliente parecido a la relación entre una persona consultora adulto y su cliente.	Elimina el rol de “cliente” que es en beneficiario de la consultoría realizada.
El cliente define el tema que se va a investigar y establece los “términos de referencia”. Impone fuertes limitantes sobre la autonomía, y por eso el empoderamiento, de niñas, mujeres y hombres adolescentes consultoras/es.	Niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes “Investigadores/as transformadores/as”) definan el tema que quieren investigar. La metodología incluye un nuevo proceso que permite que niñas, niños y adolescentes participantes consideren la problemática que afecta sus comunidades. Identifican áreas de transformación fundada en investigación y luego tomaron una decisión consensuada sobre el tema que quieren investigar. El rol de la organización que auspicia el proceso es de facilitación y acompañamiento. Desde un enfoque ético, incluye una responsabilidad de protección.
Los niños, niñas y adolescentes Consultores entregan su informe al cliente, es el cliente quien decide si se van a implementar o ignorar las recomendaciones; limitando las oportunidades de incidencia de los niños, niñas y adolescentes, y su empoderamiento.	Al elaborar el informe, donde los niños, niñas y adolescentes elaboran un “Plan de Acción” para promover la implementación de sus recomendaciones y movilizar a actoras y actores involucrados. El Plan incluyó acciones que niñas, niños y adolescentes implementaron sin más ayuda, por ejemplo: facilitar charlas sobre el tema a las demás personas de la comunidad; y acciones de incidencia. CESESMA, asumió compromiso con el acompañamiento de dos fases: primero en la fase de investigación y luego en la fase de incidencia para promover la implementación del Plan de Acción. Niñas, niños y adolescentes pueden contribuir a transformar la realidad de sus vidas y de sus comunidades. No hacen investigación por investigar, sino “Investigación Transformadora”.

Para promover y facilitar la metodología de Investigación Acción Transformadora se requiere de 3 condiciones básicas:

1. Una metodología: Se requiere una metodología lógica y bien estructurada, adecuada a los intereses, necesidades y capacidades de niños, niñas y adolescentes asumiendo el rol de investigadoras e investigadores.
2. Una facilitación de calidad: Los procesos de Investigación Acción Transformadora requieren de facilitadoras y facilitadores adultos, con habilidades para comunicarse con niños, niñas y adolescentes, una comunicación de doble vía: deben saber hablar para que los niños, niñas y adolescentes entiendan, y saber escuchar para entender lo que los niños, niñas y adolescentes quieren decir. Aplicar un enfoque lúdico en la medida requerida.
3. Apoyo técnico: Implica asegurar los recursos que necesitan, las condiciones, los equipos, la protección, tener en cuenta el alcance de la presentación de informes para preparar las condiciones que facilite que las niñas y niños compartan los resultados. Las niñas y niños se adaptan a las condiciones, por ejemplo, si no tienen acceso a la tecnología, buscan otras opciones.

CESESMA en su trayectoria en la promoción de procesos educativos de empoderamiento se compromete a procesos de crecimiento y desarrollo de largo plazo, contribuyendo así a cambios significativos en la participación protagónica, para lograrlo ha implementado un enfoque integrado e integrador que se evidencia en el vínculo entre procesos, actoras y actores, metodologías, ámbitos, estrategias y ejes temáticos.

Se identificaron tensiones generadas en procesos de participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes con el enfoque de empoderamiento y control, se requiere plantearse preguntas ¿Quién controla los espacios de participación? ¿Quién decide los temas de agenda, sobre qué temas pueden o no opinar?

Otra tensión analizada fue entre el proceso y el producto que pueden ser diversos, entre ellos: Informes, Tablas estadísticas, Resultados de consultas, Posicionamientos, Libros, Presentaciones, Videos, Foros, Conferencias, artículos, en la búsqueda de productos a divulgar, no se debe cortar la riqueza de los procesos educativos.

7.2 Potencialidades de la experiencia

A partir de la experiencia de "Consultoría Infantil" CODENI animo a que otras organizaciones aprovecharan e implementaran la metodología para realizar otros proyectos de consultoría infantil, en ese sentido, CESESMA inicia a implementar la metodología ya probada y validada.

Implementación de prácticas de protección en todos los procesos de investigación desarrollados, mismas que fueron asumidas por madres, padres, personas tutoras y el personal de CESESMA.

Niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes logran motivan a otras y otros a vivir la experiencia, al compartir sus resultados, evidenciando sus capacidades y competencias para indagar, proponer e implementar acciones de incidencia a nivel comunitario y escolar.

Resultado de diagnósticos, estudios, consultorías infantiles e investigaciones realizadas por niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes facilitó que la organización construyera un currículum de formación y capacitación de promotoras y promotores educativos comunitarios y con personas adultas, integrando los ejes temáticos de prevención de violencia, abuso sexual, sexualidad y buen trato.

Se desarrollaron intercambios de experiencia con participación de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes, y de personal de otras organizaciones a nivel nacional con el fin de compartir la metodología y los resultados de las investigaciones: CODENI, Escuela Ambientalista, Dos Generaciones, Visión Mundial y otras.

A partir de los resultados de la Investigación sobre el derecho a jugar había poca información publicada sobre el juego infantil desde perspectivas fuera de las europeas y norteamericanas, el Comité de los Derechos del Niño no localizó perspectivas de las comunidades indígenas y menos desde las miradas de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes pertenecientes a dichas comunidades.

Mujeres y hombres adolescentes participantes en la primera experiencia promovida por CESESMA en el año 2007, integraron el equipo de investigadoras e investigadores en el año 2009, integran el equipo de investigadoras e investigadores, permitiéndoles innovar la metodología, aprovechar la base organizativa existente y tener apoyo de las y los diferentes actores en la comunidad.

Al indagar sobre la relación de los derechos humanos con el comercio justo, las niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes reafirman las diferentes expresiones de violencia que viven en contextos de hacienda cafetaleras, logran evidenciarlas, hacen recomendaciones a empresarias y empresarios que compran el café a nivel internacional con el fin de sensibilizarles para ser justas y justos en que hay valor agregado por la mano de obra infantil.

Los resultados de la investigación evidencian la necesidad de comprender, decodificar, deconstruir modelos estructurales de sociedad, de familia patriarcal, adultista, poco democrática, poco tolerante y de poca escucha (CESESMA-UNN, 2010).

Las niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes en ese momento enfrentaban una brecha digital al no tener acceso a la tecnología, en la actualidad existen oportunidades para acceder a esos medios y se puede aprovechar para comunicar los resultados en distintos contextos y países.

8. El impacto de los procesos de Investigación Acción Transformadora

8.1 A nivel institucional

- Derivar estrategias de intervención para propiciar cambios que se sostengan en el tiempo, a implementarse con las y los diferentes actores. Así como, identificar las principales temáticas a abordar.
- Contar con una “Biblioteca Digital” de lectura más relevante en español. Se grabó toda la biblioteca en CD-ROM que se compartió con las organizaciones que participaron de la investigación.
- Se elaboró versiones amigables (acogedor a la niñez) para que niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes compartieran los resultados como una herramienta para fortalecer su propia incidencia política.
- Divulgar 4 informes con sus respectivos planes de acción sobre la situación de violencia.
- Video de un reportaje publicado en el Canal 2, con cobertura nacional comunicando la experiencia de Investigación Transformadora por niñas, niños y adolescentes investigadores.
- Se elaboraron 35 poemas, cuentos e historias en una escuela rural en el Norte de Nicaragua con la participación de niñas y niños de primero a tercer grado.

8.2 A nivel internacional

- Presentación realizada por una niña del equipo de investigadoras e investigadores en un simposio en el Festival Internacional de San Olav en Trondheim, Noruega, en julio 2014.
- Artículo conteniendo el informe de la investigación sobre el derecho al juego, en revista Rayuela.
- Publicación y divulgación de la tesis doctoral en varios artículos que permite divulgar la metodología.
- Compartir la experiencia en el intercambio de experiencia organizado por la Fundación JUCONI en México en el año 2019 como una buena práctica de CESESMA.
- Un libro “*Learn to Live Without Violence*”, el cual es una traducción al inglés del libro “Aprender a Vivir sin Violencia” que contiene cuatro informes completos de proyectos de Investigación Acción Transformadora las investigaciones con sus planes de acción (CESESMA, 2012).
- Documento de tesis doctoral de Harry Shier en idioma inglés: Los derechos de la niñez en la escuela: La percepción de las niñas, niños y adolescentes en Nicaragua. Se comunican los resultados del impacto en las escuelas de Nicaragua (http://www.harryshier.net/docs/Shier-Childrens_Rights_in_School.pdf).
- Experiencia de Investigación Acción Transformadora en artículo en inglés en la Revista Internacional de los Derechos de la Niñez sobre la pedagogía de los derechos y deberes de la niñez. (https://brill.com/view/journals/chil/26/4/article-p761_761.xml).
- Nueva herramienta para analizar la participación de niñas, niños y adolescentes en proyectos de investigación (véase Figura 1 más arriba).
- Divulgar los resultados de la investigación sobre los derechos humanos y el comercio justo en escuelas, a través de un paquete de recursos didácticos “*School Works! Trabajo Infantil, el Derecho a Educación y Comercio Justo*”, que se encuentra en todas las escuelas primarias en Irlanda.

9. Conclusión

Niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes lograron apropiarse y ser protagonistas de la experiencia como investigadoras e investigadores de problemáticas que afectan a ellas, ellos y a otras niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes. Son las y los expertos principales de su propia vida ya que conocen la realidad de su entorno, deben ser las y los primeros en expresar sus intereses ya que desde niñas y niños son capaces de ser agentes de su propio desarrollo.

Las experiencias de participación en procesos de Investigación Acción Transformadora contribuyen a fortalecer la confianza y autoestima, construyen una nueva visión de su identidad, capacidades y competencias como agentes de cambio, valoran su contribución a cambios en el bienestar de otras niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes. “

El motivo que tuve fue que me puse a pensar en todos los niños y niñas que recibían violencia y que yo puedo hacer algo.” (*Testimonio mujer joven*)

“Los procesos de Investigación Acción Transformadora contribuyen al empoderamiento, fortalecimiento de autoestima e identidad” (*Testimonio mujer joven*).

Las transformaciones identificadas a distintos niveles desde la metodología de la investigación transformadora requieren de un proceso metodológico ordenado y que mantenga los enfoques de derechos, protección, ética y seguimiento, ya que abordan temas sensibles, como la sexualidad y violencia. La investigación transformadora es una metodología también aplicable en el análisis de otros ejes temáticos, como educación, medio ambiente, recreación y participación.

Problematizar las diferentes violaciones de derechos a las niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes a partir de indagar sobre la situación en educación, salud, medio ambiente, violencia, maltrato, recreación, explotación infantil, entre otros, con el fin de derivar estrategias de intervención mediante procesos educativos que posibiliten cambios en sus vidas y entornos, se logra desde el rol protagónico de niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes.

En las experiencias analizadas se evidencia la integralidad de los procesos educativos facilitados por CESESMA que contribuyen al ejercicio del derecho a la participación y desarrollo de liderazgo e incidencia.

A partir de resultados de las investigaciones, las niñas, niños, mujeres y hombres adolescentes logran una influencia directa y concreta en decisiones específicas sobre políticas públicas, inciden en cambios de actitudes, perspectivas y posiciones de parte de tomadores de decisiones, en cambios en su vida cotidiana y los problemas de su comunidad/barrio en beneficio de ellas y ellos. Son reconocidos, escuchados y tomados en cuenta por la comunidad.

Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional de Nicaragua. (1998). *Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley 287)*. Asamblea Nacional de Nicaragua. http://www.asamblea.gob.ni/stp-pia/Leyn_9.pdf
- Asamblea Nacional de Nicaragua. (2005). *Nicaragua: 1987 Constitution with 1995 reforms*. <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Nica/nica95.html>
- CESESMA. (2008). *Diagnóstico de percepciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes, en quince comunidades rurales del municipio de San Ramón, Matagalpa*. CESESMA. http://www.cesesma.org/documentos/CESESMA-percepciones_de_violencia.pdf
- CESESMA. (2009). *Estudio de la problemática de violencia hacia niños, niñas y adolescentes en el sector de Samulalí del municipio de Matagalpa*. CESESMA. http://www.cesesma.org/documentos/CESESMA-informe_violencia.pdf
- CESESMA. (2011). *Marco Referencial sobre Participación Infantil*. CESESMA.
- CESESMA. (2012a). *Aprender a vivir sin violencia*. CESESMA. https://www.harryshier.net/docs/CESESMA-Aprender_a_vivir_sin_violencia.pdf
- CESESMA. (2012b). *Aprendimos qua la sexualidad es pensar, actuar y sentir*. CESESMA. https://www.harryshier.net/documentos/CESESMA-Aprendimos_que_la_sexualidad.pdf
- CESESMA. (2013). El juego infantil como derecho humano, de lo local a lo global. *Rayuela (México)*, 8, 112–124. https://www.harryshier.net/docs/CESESMA-El_juego_infantil.pdf
- CESESMA. (2016). *Creando Oportunidades para Transformar Vidas y Entornos*. CESESMA. https://www.harryshier.net/documentos/CESESMA-Creando_oportunidades_para-transformar.pdf
- CESESMA-UNN. (2010). *Incidencia de niños, niñas y adolescentes como ciudadanos/as activos/as en Nicaragua*. CESESMA. https://www.harryshier.net/docs/CESESMA-Incidencia_de_NNA.pdf
- Cussianovich, A., & Méndez, D. (2008). *Movimientos Sociales de NATs en América Latina*. IFEJANT.
- Equipo de Investigación-Acción Niños Niñas y adolescentes defendiendo nuestro derecho de jugar de Samulalí. (2009). Niños niñas y adolescentes defendiendo nuestro derecho a jugar. *Arco Iris*, 36, 3–5. https://www.harryshier.net/documentos/Defendiendo_nuestro_derecho_a_jugar-Arcolris36.pdf
- Hart, R. A. (1992). *La participación de los niños: De la participación simbólica a la participación auténtica*. UNICEF Innocenti Research Centre. https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/ie_participation_spa.pdf
- Hernández Méndez, M., & Quintanilla, M. (2016). Retos y aprendizajes sobre participación a partir de la experiencia de Cesesma. En E. Larracochea Bohigas & A. V. Portocarrero Lacayo (Eds.), *Las resistencias nuestras de cada día: Subversiones cotidianas a las violencias simbólicas y materiales*. UCA publicaciones. https://www.harryshier.net/documentos/Hernandez_y_Quintanilla-Retos_y_aprendizajes.pdf
- Instituto de Promoción Humana [INPRHU]. (2001). *La participación; del derecho al hecho*. Imprenta Monjes y Agustinos.
- Inter-Agency Working Group on Children's Participation (IAWGCP): (2008). *Children as active citizens. A policy and programme guide*. Inter-Agency Working Group on Children's Participation (IAWGCP): <https://resourcecentre.savethechildren.net/pdf/2035.pdf/>
- Jara Holliday, Ó. (2013). *Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias*. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja. Recuperado de http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf

- Lester, S., & Russell, W. (2011). *El derecho de los niños y las niñas a jugar. Análisis de la importancia del juego en las vidas de niños y niñas de todo el mundo*. Bernard van Leer Foundation.
- Matamoros, J., Aguilar, D., & CESESMA. (2011). *Nuestra Voz Vale!* CESESMA.
https://www.harryshier.net/docs/CESESMA-Nuestra_voz_vale.pdf
- Niñas, Niños y Adolescentes Consultores/as. (2012). *Niños, Niñas y Adolescentes Contribuyendo para que se Cumplan Nuestros Derechos en Nicaragua*. CODENI.
https://www.harryshier.net/docs/CODENI-Version_Amigable.pdf
- Niñas y Niños Consultores de Santa Martha. (2010). Los Consultores y las Consultoras Infantiles de la Finca Santa Martha Investigamos la Problemática de Violencia. En B. Percy-Smith & N. Thomas (Eds.), *A handbook of children and young people's participation: Perspectives from theory and practice* (pp. 228–229). Routledge.
https://www.harryshier.net/documentos/CESESMA-NNA_Consultores_de_Santa_Martha.pdf
- Niñas y Niños Consultores de Santa Martha. (2011). *Respete nuestros derechos*. CESESMA.
https://www.harryshier.net/documentos/CESESMA-Respete_nuestros_derechos.pdf
- Niñas y Niños Investigadores. (2014). Aprendiendo de niñas, niños y adolescentes investigadoras/es: Hacia una nueva pedagogía de derechos y deberes. *Rayuela (Mexico)*, 10, 131–142.
https://www.harryshier.net/docs/NNA_Investigadores-Aprendiendo_de_NNA_investigadores.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los derechos de la niñez*. United Nations.
<https://www.ohchr.org/sites/default/files/crc.pdf>
- Save the Children. (2021). *Los nueve requisitos básicos para una participación significativa y ética de la niñez*. Save the Children.
https://resourcecentre.savethechildren.net/pdf/basic_requirements-spanish-final_0.pdf/
- Shier, H. (2001). Los caminos hacia la participación: Aperturas, Oportunidades y Obligaciones. *Children & Society*, 15(2), 107–117.
https://www.harryshier.net/docs/Shier-Caminos_hacia_la_Participacion-Inglaterra-2001.pdf
- Shier, H. (2008). Retomando los caminos hacia la participación: Aprendiendo de los niños, niñas y adolescentes trabajadores del café de Nicaragua. *Medio Ambiente y Urbanización*, 69(1), 67–82.
https://www.harryshier.net/docs/Shier-Retomando_los_caminos.pdf
- Shier, H. (2011a). *Niñas, niños y adolescentes como investigadores/as en Nicaragua: De Consultoría Infantil a Investigación Transformadora*. Seminar on Ethnographic Encounters with children and young people in educational contexts, La Salle University, October 2011, Bogotá, Colombia.
https://www.harryshier.net/docs/Shier-Ninos-as_y_adolescentes_como_investigadores.pdf
- Shier, H. (2011b). *Nuestra Voz Vale, Guía didáctica*. CESESMA.
https://www.harryshier.net/docs/CESESMA-Nuestra_voz_vale-Guia_didactica.pdf
- Shier, H. (2012). *Niños, Niñas y Adolescentes Contribuyendo para que se Cumplan Nuestros Derechos en Nicaragua: Guía de facilitación*. CODENI.
https://www.harryshier.net/docs/CODENI-Version_Amigable_Guia.pdf
- Shier, H. (2016). *Children's Rights in School: The perception of children in Nicaragua*. Queen's University Belfast.
https://www.harryshier.net/docs/Shier-Childrens_Rights_in_School.pdf
- Shier, H. (2019). An analytical tool to help researchers develop partnerships with children and adolescents. En I. Berson, M. Berson, & C. Gray (Eds.), *Participatory Methodologies to Elevate Children's Voice and Agency* (pp. 295–315). Information Age Publishing.
https://www.harryshier.net/docs/Shier-Herramienta_para_analizar.pdf
- Ulloa, L. F. (2001). *La línea de vida. Acercamiento precoz a nuestra historia*.

Misión de CESESMA

Contribuir a la promoción y defensa de los derechos de la niñez y adolescencia, mediante procesos educativos de empoderamiento en familias, escuelas y comunidades rurales en conjunto con las niñas, niños, adolescentes y otros actores.

Visión de CESESMA

Niñas, niños y adolescentes con sus familias, viviendo en ambientes seguros, con igualdad, equidad y respeto; con oportunidades para su formación integral, capaces de organizarse e incidir con protagonismo para promover y defender sus derechos y contribuir al desarrollo de sus comunidades.



Promoción y Defensa
de los Derechos de la Niñez

Esta publicación está cofinanciada por Terre des Hommes Alemania y por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ).

 terre des hommes
Apoyo a la Niñez

